

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de octubre del año 2022, a las 10 horas con 50 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ROMO. PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras, compañeros favor de tomar sus lugares, vamos a comenzar. Buenos días, Compañeras Compañeros Diputados, solicito a nuestro Primer Secretario, se sirva a realizar el pase de lista, para verificar el Quórum en la Sesión.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Buen día, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

Diputado Secretario.
GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente, ya que
amigo.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

Diputado Secretario.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputado Secretario.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que no tenemos Quórum Legal, para iniciar la reunión...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado Presidente, por favor, registre mi asistencia, Galván Jiménez Maribel.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Son 11 Diputados en piso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tenemos 11, ¿alguien más quiere registrar su asistencia?.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. ¿Con la última asistencia, cuántos Diputados tenemos?..

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Tenemos: 12...

EL DIP. PRESIDENTE.- 12 Diputados...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- 12 Diputados en el Pleno...

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, me informan que ya tenemos 19 Diputados, en el edificio; entonces, voy a dar un pequeño receso, y solicito a Apoyo Parlamentario vocear a las Diputadas y Diputados, para que se acerquen a la Sesión. Se reanuda, a las 10 horas con 57 minutos.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Favor de pasar a sus lugares, para dar inicio con la Sesión, y solicito a nuestro Primer Secretario, dar el pase de lista.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Claro que sí, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados, nuevamente un llamado de atención, por favor tomemos nuestros lugares, y pongamos atención para dar inicio con el pase de lista por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Vuelve a iniciar el pase de Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

Secretario. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Secretario.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,
Diputado Secretario.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputado Secretario.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Presidente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, sigo presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,
Diputado.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,
Diputado Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos Quórum Legal, para iniciar la Sesión del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputado le informo también que han llegado a esta Mesa Directiva los justificantes de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera y del Diputado José Juan Mendoza Maldonado, para que por favor los tome en consideración.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado Secretario, para que ponga mi asistencia por favor, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, también tomamos en consideración la presencia del Diputado Gerardo. Diputadas, Diputados, habiendo Quórum Legal y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado, 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 y demás relativos a nuestra Ley Orgánica y nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión, con motivo del análisis de Primer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía.

4. Comparecencia del Ciudadano Secretario del Campo, por un tiempo no mayor a 15 minutos.
5. Preguntas de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 2 minutos.
6. Respuesta del Secretario del Campo, por un tiempo no mayor a 3 minutos.
7. Réplica de los Ciudadanos Diputados, por un tiempo no mayor a 3 minutos.
8. Consulta a los Diputados si se encuentra suficientemente discutido el tema.
9. Conclusiones del Ciudadano Secretario del Campo, por un tiempo no mayor a 5 minutos; y,
10. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a la Asamblea quienes estén conformes con el Orden del Día que ha sido leído; la votación se hará de manera económica levantando nuestra mano y solicito a nuestro Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor del Orden del Día... En contra del Orden del Día... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes, se aprueba el Orden del Día, para la Sesión del día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Diputado. Continuando con el Orden del Día, que ya ha sido aprobado y con fundamento en lo establecido por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General esta Presidencia se permite designar como Comisión de Cortesía, a los Diputados Sergio Ortega, Manuel Gallardo y Guadalupe Correa, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo, al

Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo de Gobierno del Estado, quien comparece con motivo del Análisis del Primer Informe de Gobierno. Mientras regresa nuestra Comisión de Cortesía, con nuestro distinguido invitado, se declara un breve receso.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Le informamos a esta Soberanía que se encuentra en este recinto legislativo el Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo del Gobierno del Estado, quien comparece con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bienvenido, Secretario. Diputadas, Diputados, Secretario. Les informo que conforme al acuerdo de la Junta de Coordinación Política y conforme a nuestra normatividad para el desahogo de esta Comparecencia se ha dispuesto del siguiente formato: En un primer momento tendrá el uso de la voz, el Secretario del Campo para dirigirse a la Asamblea hasta por 15 minutos, será en un mensaje inicial, posteriormente las Diputadas y Diputados abriremos una ronda de preguntas y respuestas en la cual los Diputados tendremos dos minutos, para formular nuestras preguntas; el Secretario tendrá tres minutos para responder al cuestionamiento de los Diputados y posteriormente los Diputados tendremos derecho a réplica hasta por tres minutos. Concluida esta primera ronda de participaciones se consultará a la Asamblea si se encuentra satisfecha la Comparecencia o se requiere de una segunda, tercera, cuarta o el número que sea necesario de rondas de preguntas y respuestas. Una vez concluidas las rondas de preguntas y respuestas el Secretario tendrá un segundo mensaje a la Asamblea hasta por 5 minutos, para concluir con la Comparecencia. Bien, conforme al protocolo que se ha mencionado y ha sido autorizado por los Órganos de Gobierno de esta Legislatura. Solicito a los presentes ponerse de pie a efecto de que nuestro invitado a esta glosa rinda la protesta correspondiente:

**LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA USTED
CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE
ESTA SOBERANÍA POPULAR.**

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, protesto.**

EL DIP. PRESIDENTE.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS,
QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN.**

Muchas gracias, pueden sentarse. Conforme al Orden del Día, cedemos ahora el uso de la voz, al Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo, para que exponga su información referente al ramo de la Administración Pública que le corresponde. Puede hacerlo desde su lugar Secretario, o desde la tribuna, donde usted lo prefiera.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Comparezco ante esta Soberanía para dar cumplimiento al artículo 59 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Conforme a lo estipulado en dicho ordenamiento que nos dice lo siguiente: “En las sesiones ordinarias de la Legislatura, correspondientes a la primera quincena del mes de octubre de cada año, comenzará la Glosa del Informe, a la que acudirán los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para contestar los cuestionamientos que los Diputados les formulen respecto del contenido del informe”; así mismo, me remito al artículo 92 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, que al tenor de la letra dice lo mismo; entonces, Diputados y Diputadas estamos dando cumplimiento a este mandato, a este ordenamiento el cual pues dejo a su consideración y estoy a sus órdenes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Ahora conforme al protocolo establecido, tiene la voz la Asamblea, para el registro de participaciones, está abierto el registro, por favor le pido a Apoyo Parlamentario nos ayude

a repartir las cédulas, para que las Diputadas y los Diputados puedan pasar a depositar en la urna quienes quieran participar en la ronda de preguntas y respuestas.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Me registra mi asistencia, por favor, Basurto Ávila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada, con mucho gusto.

SE DISTRIBUYEN CÉDULAS A LOS DIPUTADOS PARA PARTICIPAR EN LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados, nadie más... Diputadas, Diputados, nadie más... Bien, se cierra el registro de participaciones. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gabriela Basurto Ávila, para formular sus cuestionamientos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Secretario, bienvenido a esta Legislatura que también ha sido su casa. Muy buen día, igualmente muy buen día, compañeros que nos acompañan tanto del sector como servidores públicos de la Secretaría del Campo. No venía preparada como dicen por ahí, no, no se crea... Ja, ja, ja... La

pregunta obligada Secretario y que ha sido un común denominador de estas glosas es los sub ejercicios, platicarle al 30 de junio revisamos que todavía usted tenía sub ejercicios en capítulo 4 mil; es decir, de ayudas y subsidios a los trabajadores, también hemos revisado que ha tenido ampliaciones, creo que su dependencia ha sido de las favorecidas con algunos temas de ampliaciones, pero también creemos conveniente que es necesario que se ejecuten los recursos. La primera pregunta es ¿Cómo va ya a la fecha en los ejercicios de sus recursos?; la segunda pregunta, ¿Cómo va con el tema de concurrencia en los municipios, qué nos diga si usted se fija en los colores o no porque luego en muchas secretarías nos hemos dado cuenta que preguntan de que partido son para poder entrarle a los programas, me queda claro que usted no es, pero espero que nos platique de la concurrencia de municipios, cuántos municipios le han entrado, cómo va la ejecución y también nos platique en temas de recursos federales cómo va la secretaría, han fluido en el Presupuesto 2023, vemos otra vez castigado al campo, prácticamente solo le dan sanidad e inocuidad, qué nos platique cómo va el tema federal y cómo ha estado el ejercicio de este, de este ejercicio en temas de recursos federales, desgraciadamente sabemos que para MORENA a nivel federal el campo ha sido abandonado solamente le está dando recurso a Sembrando Vida que nos platique cómo está ese tema en el Estado? y sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Voy a tomar un minuto para llamar a la compañeras, compañeros al orden, hoy están muy inquietos todavía este no es viernes, compañeras, compañeros, por favor guardemos compostura para escuchar a quienes hacen sus preguntas y también las respuestas que tiene el Secretario del Campo. Les solicito a todas y a todos, que tengamos respeto por los oradores. Lo escucho Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Puedo aun participar o ya no.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Sí, claro...

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- No, se cerró.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado cerramos el registro, si les parece... Si cerramos registro, si les parece en segunda vuelta, abrimos registro para que puedan participar y solicito a nuestro Primer Secretario, registrar la asistencia del Diputado Herminio Briones. Secretario, tiene el uso de la voz, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señor
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretario.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, tema obligado.
Subejercicio al día que usted checó, me imagino en la plataforma...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, al 30 de junio.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Teníamos efectivamente
esos conceptos, sobretodo y fundamentalmente en, usted menciona el capítulo 4 mil, ahí
tenemos todavía la posibilidad de darle la solvencia necesaria a ese tema porque no hemos
cerrado sobretodo la concurrencia con la Federación; entonces, todavía y los recursos como
son tanto la mayor parte de presupuesto de esos programas como los lineamientos que nos
marca, pues son lineamientos que nos marca la federación; entonces, estamos a punto de
cerrar algunos de los programas que tenemos y yo creo que por ahí va el tema. Me pregunta
también sobre la concurrencia con los municipios, nosotros pues por la instrucción del
propio Titular del Ejecutivo es ya pasó la etapa en la que tendríamos que andar motivando
al electorado, a la ciudadanía, hoy la instrucción precisa que nosotros tenemos es tratar a
todos por igual y creo que la dependencia a nuestro cargo no sé si algún Presidente
Municipal, algún Diputado a los muchos que he tenido el gusto de atender a muchos
presidentes municipales a la gran mayoría, pues no sé ni de dónde...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Ni de qué partido...

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Vengan...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Ni de qué partido...

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy bien... esa sería mi respuesta en ese sentido, lo que hemos hecho, lo poco que hayamos hecho es con ese criterio Diputada. Los convenios con la Federación efectivamente están muy acotados y en este año solamente hemos manejado lo que es los programas de sanidad animal, en sanidad vegetal también convenio y también tenemos un convenio de concurrencia con SADER para la tecnificación de la semilla de frijol en el Estado que nos llevó a un presupuesto que nos dio la posibilidad de tener semilla certificada para sembrar 30 mil hectáreas sobretodo en la región frijolera y ese es un convenio que año con año se viene estableciendo porque pues como usted sabe somos el Estado mayor productor de frijol en el país y es el producto que nos da el prototipo de agricultura que tenemos en el Estado de Zacatecas. Los programas federales, pues yo creo que lo que le puedo informar es ampliamente conocido, tenemos efectivamente una gran participación del Gobierno Federal en cuanto al programa de producción para el bienestar que somos uno de los Estados altamente beneficiados con ese esquema de todos conocidos vamos o va la Federación en ese sentido, en los montos, etc., pues creo que están por ahí en las gacetas correspondientes a mí no me corresponde ese tema, pero sí sé que es impacto ese programa en todo el Estado de Zacatecas y creo que es benéfico. Le puedo decir que en este momento están cambiando algunas reglas de operación de los programas federales o federalizados por ejemplo algo que es muy, muy bueno porque el Gobernador ha estado muy insistente con las secretarías que manejan el Programas “Sembrando Vida”, estamos por recibir la próxima semana a la comisión de esa dependencia para establecer porque ahora es concurrencia en ese programa de “Sembrando Vida” ya con los Estados anteriormente ahora totalmente un programa...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Federal...

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Federal, hoy no, incluso el Gobernador ha instruido por ahí para que el próximo año se canalice el recurso que sea necesario en base a lo que trae el presupuesto y quiero adelantarme en ese tema el próximo año Zacatecas será beneficiado con el Programa de “Sembrando Vida”, ahí este, vamos a decirlo en esta Soberanía es CONAPO quien define la estrategia porque esto va hacia las zonas marginadas, de baja y media marginalidad; entonces, estaremos atentos, ustedes estarán atentos para que esos programas, las acciones que se realicen, pues sean con ese objetivo; entonces, el otro tema también que quiero informar, porque tenemos conocimiento es el programa del fertilizante, un fertilizante que a través de la SADER, se maneja mecánicamente a través de la SEGALMEX es un programa que a partir del próximo año será a todo el país, bajo un esquema de atender a los que menor cantidad de hectáreas tienen; o sea, a los pequeños productores de hasta 5 hectáreas por productor con el beneficio totalmente gratuito de 3 hectáreas con el insumo que requieran para apoyar a esa estructura, en Zacatecas son 8 mil productores los que están beneficiados, el próximo año se va incrementar el número porque también ya no entran solamente los productores de frijol sino también entraran los productores de maíz que es en esa tesitura de las 5 hectáreas

mayor número que los propios productores de frijol; entonces, va a ser un beneficio adicional para el Estado de Zacatecas. Pues sería cuanto, Diputada, no sé sí...

Perdón... EL DIP. PRESIDENTE.- Sería cuanto, Diputado Secretario.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí...

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- De parte nuestra, no sé si me quedó algún tema pendiente...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No, no.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gabriela Basurto, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidente. Gracias, Secretario por la puntual respuesta a mis preguntas; sin duda, uno de los ejes rectores de este Gobierno es el campo y creo que en este caso en particular he sido crítica con muchísimos secretarios y en el caso particular de usted número uno, debo de reconocerle su oficio político en el caso de siquiera atendernos una llamada usted lo hace, le agradezco la atención que ha tenido con su servidora, y que también mis compañeros han manifestado eso también habla muy bien por parte del secretario y hoy también nos da a conocer los programas que usted tiene, me parece que es un manejo correcto de los temas; sin embargo, también le platico vamos a dar puntual seguimiento desde esta Legislatura al ejercicio de los recursos, su secretaría fue una de las beneficiadas en este ejercicio; es decir, tiene un presupuesto histórico respecto a los años anteriores, yo creo que nosotros daremos puntual seguimiento al ejercicio de los recursos para que no caigamos en los sub ejercicios y para que la ciudadanía precisamente le llegue al sector, el sector del campo creo que es uno de los sectores que nosotros también como Diputados debemos darle ese realce y debemos darle esos recursos para que siga impactando. Le reconozco su manejo del tema secretario, le agradezco sus respuestas y sin duda zapatero a tus zapatos, yo le pensaba en participar en estos temas en particular aquí los especialistas son mis compañeros que en un momento

van a participar, pero le agradezco sus repuestas y decirles creo que Zacatecas requiere que le impulsemos más, el trabajo que está realizando tenemos que redoblar esfuerzos, su secretaría debe de redoblar esfuerzos para que Zacateca siga siendo y tengamos todavía más productos que podamos presumir ante la nación yo creo que tenemos mucho potencial en materia del campo y usted tiene mucho trabajo por hacer secretario, creo que no ha sido suficiente algunos sectores también lo verán, pero creo que si seguimos trabajando como lo está haciendo se pueden lograr varias cosas para el campo. Yo precisamente lo invito a hacer ese ejercicio con nosotros también en el ejercicio presupuestal 2023 que hagamos ese trabajo conjunto para que el campo, precisamente se convierta en el impulso que saque a Zacatecas de desgraciadamente lo que está haciendo David Monreal usted es la excepción, pero que tengamos claro que el Gobierno de Zacatecas tiene Secretario del Campo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, para realizar sus cuestionamientos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias. Muy buenos días, Diputadas y Diputados a todos los presentes, bienvenido están en casa. Secretario, amigo Jesús Padilla, Secretario del Campo. Un placer tenerte el día de hoy en esta oportunidad de establecer un diálogo franco y también atender a esta Legislatura que es tu obligación. Con su permiso, Diputado Presidente. Agradecerle que ahora si me deje participar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Siempre lo dejamos participar.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- La diplomacia por encima de todo... Ja, ja, ja... Gracias, Presidente. Amigo Secretario, ¿Qué está pasando en la Secretaría del Campo, quién te está complicando las cosas, si es importante saber porque reconocemos tu gran vocación de servicio, tu gran formación como funcionario público, tu gran capacidad, experiencia, y conocimiento en la materia?, pero qué está pasando ahí

detectamos dos cosas que en lo público nos llama la atención que estén sucediendo, Una.- El que se te esté atando de manos respecto a llevar a cabo los compromisos que has establecido en los distritos, con los municipios, con la gente, en la perforación de pozos, en los programas, en tu desdoble con el personal de la Secretaría del Campo y me refiero a porque se quedaron sin parque vehicular, ¿Qué está pasando ahí o cómo lo estás resolviendo porque si es muy importante? Sé que no es un tema tuyo, sé que es otra secretaría la que tomó medidas, pero si es muy importante amigo que te fortalezcan no estamos de acuerdo en que se debilite la Secretaría del Campo y un exhorto para que la Secretaría de la Administración no genere esta circunstancia, también hay otro tema, que puede ser un riego y una emergencia que atiendas para no caer en epidemias de brucelosis o algún este problema animal porque está cuestionado el tema de... Esta impugnado la conformación del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas y eso es grave, un recurso federal que está en Convenio con SECAMPO, con otras dependencias y que no te dejan hacer tu chamba, te la complican y luego, vaya a recaer una responsabilidad en áreas de la Secretaría del Campo. Espero que esto se resuelva pronto y con tus buenos oficios. Tres preguntas amigo, aparte de las que ya socialice, dice el agropecuario en la página 232 del informe se señala que este año entregaron apoyos por 7 millones 500 mil pesos a 5 mil 173 productores y productoras en posesión de predios de 20 o más hectáreas de extensión, la pregunta ¿Cuál fue el período de tiempo en el que se entregaron estos apoyos? Segundo, reforestación de predios, en la página 235 se informa que se entregaron 100 mil árboles en lo que se benefició a 79 mujeres y 286 hombres, la pregunta es ¿Por qué el Estado de Zacatecas no está integrado en el Programa “Sembrando Vida” y te socializo un dato que me tocó vivirlo con la Comisión Nacional Forestal, la CONAFOR en el 2021; 2020 traía una sobreproducción por más de un millón de árboles, mezquite y huizache y lo que buscaba la CONAFOR quién le entraba a sembrarlos; entonces, yo creo que ahí tenemos una gran posibilidad aparte de los invernaderos que ustedes desarrollan para poder incorporar a este programa a Zacatecas como ya no lo adelantaste ahorita con las respuestas que le diste a la Diputada Gaby. Tres, soberanía alimentaria en fecha 26 de marzo del presente año en el Periódico Oficial se publicó el Acuerdo 72 mediante el cual las y los integrantes de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, dirigimos un exhorto al Titular del Poder Ejecutivo, el Licenciado David Monreal para que a través de la Secretaría del Campo se realizaran las gestiones necesarias para dar viabilidad financiera al proyecto denominado Soberanía y autosuficiencia alimentaria en México, maíz de alto rendimiento en Zacatecas que impulsó el Ingeniero, este, Manuel Alvarado, le solicito Secretario nos dé cuenta de sus gestiones relativas a este tema. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Con basta tolerancia, por parte de la mesa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Me la debías...

EL DIP. PRESIDENTE.- ...El Secretario del Campo.
Adelante.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Diputado Presidente. Bueno, primero, ahí en la Secretaría, nadie nos tuerce la mano, el precio de tener unos subsecretarios y directores muy eficaces y eficientes en el tema, de tal suerte que, me siento muy arropado en ese sentido, en el tema, por ejemplo, que usted toca, señor Diputado, que qué está pasando en la SECAMPO, es con el tema del parque vehicular, que efectivamente, hace unos días hay una normativa que la Secretaría de Administración nos hace llegar, me imagino a todas las Secretarías, en ese sentido, de dar de baja todo aquel vehículo que sea de 1992 para atrás, y bueno, la mayoría de nuestros vehículos quedan en ese concepto; entonces, esperamos que por las características propias del trabajo de la Secretaría, claro, todos quisiéramos tener las cheyenes, pero sabemos la astringencia presupuestal que tiene nuestra Entidad, y ahorita no podemos darnos el lujo de comprar vehículos nuevos, y tampoco poner en riesgo la vida e integridad física de los propios operadores de esos vehículos, están en un estado deplorable; entonces, nuestra gente sale a los agostaderos, sale a las comunidades, y los caminos están muy difíciles, ese no sería el problema, el problema es cuando entran a las vías generales de comunicación, a las carreteras federales, y ahí es donde puede suceder un percance, y aparte el costo del aseguramiento de dichos vehículos ya no reúne las características; entonces, esa es la realidad de la Secretaría, hemos buscado, hicimos un esfuerzo, y vimos en la Secretaría de Comunicaciones la posibilidad con las características de la propia Secretaría, y ya nos liberaron algunos vehículos, o sea, nos sacaron de ese parámetro, hasta que por ahí nos repongan algunos nuevos; entonces, ya tenemos la operatividad necesaria para sacar adelante los compromisos que tenemos. Toca usted el tema, y efectivamente, es un tema de concurrencia con la Federación, el tema de la sanidad animal, es de todos conocido que el estatus zoosanitario, para poder mandar nuestro ganado de exportación a los Estados Unidos se perdió por alguna razón o por muchas razones se perdió, y nos encontramos con que una de las principales indicaciones del Titular del Ejecutivo es, busquemos la forma de recuperar dicho estatus, pero usted sabe, Diputado, que el que paga manda, y los compañeros compradores o la gente de Estados Unidos ponen las reglas, la USDA nos dice: "Para recuperar el estatus sanitario no voy a verificarte única y exclusivamente a Zacatecas, vamos a regionalizar", porque el problema no nada más lo tenemos Zacatecas, lo tiene San Luís Potosí con los que colindamos, lo tiene Aguascalientes y lo tiene Jalisco; entonces, la SENASICA por indicaciones de SENASICA y dada la presión de los compradores estadounidenses nos obligan a hacer regional el asunto de la solución del problema por la

vecindad que tenemos, el manejo del ganado, Zacatecas-San Luís, San Luís-Aguascalientes a Jalisco, etcétera. Y se ha determinado una comisión de estas cuatro Entidades para que nos estemos reuniendo periódicamente, estamos haciendo ya el Checklist, valga la expresión que nos dicen los norteamericanos para que las tres Entidades lo cumplamos y cuando ya tengamos mínimamente un 60% de avance en esos requisitos que nos piden venga la comisión y nos haga una revisión, pero regional, es una pérdida considerable, es una ventana de posibilidades para los ganaderos que tenemos que recuperar, y la indicación del señor Gobernador es: “A como dé lugar”, pero no depende únicamente del Estado de Zacatecas, se están haciendo todas las acciones pertinentes para que logremos recuperar el estatus, Diputado, y luego estamos, esperamos que el próximo año le demos cuentas mejores a esta Soberanía en ese sentido. Me pregunta sobre el tema de la SEFO, es un organismo con el que por ley tenemos que convenir para que sea la parte que opere, el agente técnico que opere los recursos convenidos de la Federación y del Estado, pero con la normatividad de la jurisdicción federal, y nos han metido en una problemática jurídica que no encontramos cómo darle solución a grado tal que hace unos días el propio Presidente de la República se quejó de la SENASICA, que es el organismo recto para que solucione las problemáticas de toda la Entidad, de toda la República; en este sentido y de tal suerte, Diputado, que esperamos se solucione el problema que tienen al interior de la SENASICA y se pueda trasladar para que nos den una solución normativa a nosotros, estamos en riesgo de perder los recursos, los recursos, usted sabe que lo no ejercido se recupera por la Secretaría de Hacienda; entonces, estamos en ese sentido haciendo todo el esfuerzo para que ya se solucione esa problemática. El diésel agropecuario, el diésel agropecuario es un insumo, dijera yo el principal insumo de la producción de quienes nos dedicamos de una u otra manera a la parte agropecuaria en la Entidad, hay un universo de productores en el Estado que son aquellos que están desprotegidos por las políticas públicas del Gobierno Federal, son aquellos productores que tiene en propiedad o en posesión más de 20 hectáreas; entonces, ese extracto de productores no se atiende; entonces, por indicaciones del Licenciado David Monreal, dice: ¿cómo le hacemos para llegar a ese estrato?, y que son altamente rentables en la producción agropecuaria, y no les damos nada, vamos buscando en la medida de lo posible y con los recursos que el presupuesto de egresos por ustedes autorizado, pues nos da ciertas posibilidades; de tal manera, que se hizo un padrón en el estado de cuántos productores están en ese universo y tenemos siete mil 500 productores que están en ese nivel; de tal suerte, que se buscó con los recursos que se tenían disponibles algunas autorizaciones que nos habían otorgado para poder atender a ese extracto de productores y a la fecha la ventanilla está abierta, no hemos cerrado, a la fecha han concurrido dos mil 200 productores a inscribirse; de tal suerte, que todavía no se cierra la ventanilla, porque el diésel se usa desde la preparación hasta la cosecha, en cualquier momento que nos llegue va a ser bien recibido, ojalá y esta convocatoria que hace el Gobierno del Estado, en breve cerremos la ventanilla, porque si no pues también tenemos que regresar a la Secretaría de Finanzas el recurso y no queremos caer en ese subejercicio, ¿no?, pero la ventanilla está abierta, las promociones están abiertas y esperamos en breve dar otros números. En cuanto a la reforestación, desgraciadamente tenemos a la fecha cuatro viveros y se están manejando en una forma, creo yo que eficaz, porque estamos llevando la reforestación y la forestación a las partes donde nos lo han solicitado en todo el territorio estatal; efectivamente, estamos produciendo árboles de ornato y ya árboles frutales, incluso hemos convenido con algunos municipios, en el Programa de Concurrencia con ellos, no solamente implementar la reforestación con plantas de ornato, sino también

hacerlo más productivo, también la reforestación y que sea también hacia algo más rentable económicamente, forestamos y beneficiamos con árboles frutales a los municipios, hemos entregado a la fecha 153 mil árboles con 478 mil plantas para la reforestación en los agostaderos con esas variedades que usted señala: mezquite, huizache, etcétera; y 124 mil plantas de ornato, se ha ejercido por ahí un monto de cerca de los 2.5 millones de pesos para ese esquema. La soberanía alimentaria es un proyecto interesante e importante el que está manejando el Ingeniero con el apoyo suyo, el Ingeniero Manuel, lo conocemos perfectamente; entonces, lo que él está proponiendo nos parece bien, el único pero que tenemos es que no tenemos presupuesto, pero vamos a ver qué se puede hacer, está totalmente explorado y comprobado que puede ser una alternativa, sobre todo, para la producción de maíz; entonces, vamos a ver cómo nos tratan los Diputados en este Presupuesto para darle mayor amplitud, lo hemos apoyado, a usted le consta, en la mayoría de lo posible hasta donde nos dio, cuando menos ahí va el esquema, es lo que quisiera comentarle, señor Diputado, no sé si se quedó alguna pregunta por ahí en el aire.

EL DIP. PRESIDENTE. Muy bien. Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz para ejercer su derecho de réplica, el Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Excedidos los dos en tiempo, Secretario, gracias por la tolerancia, Presidente. Yo, un exhorto, Secretario y a su equipo.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- No me pregunte tanto.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Yo creo que hay que acelerar este proceso de disolver lo que se hizo mal para constituir el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria, porque nos puede meter a riesgos tan graves, ya señalaste lo de la exportación, pero también, la propia sanidad animal que no se está ahorita revisando, que pueden existir riesgos muy graves; y entonces, sabemos que está impugnado y tiene que resolverse y tiene que reponerse, ya es un asunto jurídico, ya no es un asunto de voluntades, ya lo que se resuelva, y yo creo que sí urge reponerlo, es muy importante para todos los ganaderos y para el Estado de Zacatecas. Segundo, creo que sí hasta donde hemos estado analizando varios Diputados y Diputadas creemos muy viable incrementar mayormente el presupuesto, creo que nos has socializado, porque te hemos, yo creo, visitado todos los Diputados y Diputadas y nos ha socializado la necesidad de un incremento sustantivo para la Secretaría del Campo, algo así como 100 millones más, creo que yo te decía: “Si hay una justificación”, que me parece que sobran los elementos, yo

creo que esta Legislatura habremos de trabajar en consecuencia, porque es muy importante, la vocación de los zacatecanos es agrícola y tenemos grandes potencialidades y grandes posibilidades de llevar a cabo mayor exportación, mayor producción; y en este sentido de como lo han señalado, Zacatecas pudiera ser punta de lanza en el tema de soberanía alimentaria, es muy importante, entonces, lo que está sucediendo para nuestro Estado. Tercero. En Loreto logramos constituir, ya está protocolizada, constituida una sociedad, se denominó Parque Tecnológico Agroindustrial, se le asignó un terreno, que tiene que ser ratificado por el actual Ayuntamiento para poder establecer en un primer momento oficinas haciendo uso de un crédito que ya fue solicitado, solamente se está esperando tener la certeza jurídica del terreno para poder empezar a incubar, para poder empezar a detonar una serie de elaboración de proyectos para lograr mejorar la producción, la comercialización, la innovación y hacer convenio con el Tecnológico Regional de Loreto, con instituciones educativas para poder generar el asesoramiento, la generación de proyectos de inversión estratégicos para la región del sureste, Loreto, el valle es muy importante en la materia de producción agrícola, y creo que valdría la pena que conozcas bien este proyecto, te pediré un espacio, acercaré a los productores que ya están asociados con distintas vocaciones productivas, y también, al Ingeniero Miguel Alemán Acevedo, que es el que está conduciendo la construcción de todo este proyecto del Parque Tecnológico Agroindustrial de Loreto, luego se van a adquirir 200 hectáreas, donde se piensa establecer invernaderos para producción y la exportación, explotando toda esa capacidad productiva y vocacional que tiene Loreto, el valle de Loreto; entonces, hay cosas que pueden suceder muy interesantes, y tiene la razón, para eso y para más se requiere presupuesto, te felicito a ti y a todo tú equipo de la Secretaría del Campo y estamos a la orden. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, la Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, para...

LA DIP. INFANTE MORALES.- Presidente, para que registre mi asistencia, Infante Morales Analí, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, se registra su asistencia.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez.

EL DIP. PRESIDENTE.- De la misma forma, la Diputada Ávalos Márquez.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, por favor, y que se me permita participar. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Un momentito, también para aprovechar y hacer del conocimiento a nuestro Primer Secretario que ha llegado el justificante del Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol, para que lo tome en consideración y solicitarle tanto al Diputado como al Secretario que cuidemos el tiempo, he estado permitiendo que nos extendamos porque la verdad es que los temas son importantes para el análisis, pero sí les pedimos que cuidemos el formato. Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Secretario, amigo, sea usted bienvenido a la Legislatura del Estado; y desde luego, a todo el equipo de trabajo y a sus colaboradores que hoy lo acompañan. Señor Secretario, reconozco en usted una persona de un extraordinaria calidad moral, de un gran trato, de un gran oficio, de puertas abiertas, eso no lo niego, que cuando he recurrido siempre con usted, siempre me ha atendido, o anteriormente es algo que en ésta nueva gobernanza es algo muy raro de encontrar, y en usted sigue prevaleciendo, de verdad lo felicito. En donde honestamente, Secretario, yo no lo puedo felicitar, es desafortunadamente que en su Secretaría, en la cual usted actualmente dirige, piensan mucho, hablan demasiado y no me resuelven nada, desconozco las razones del por qué, si es porque se trate de una línea institucional o acaso porque no soy de su contentillo o porque es una línea política, le ejemplifico: El pasado 17 de junio acudí a la SECAMPO, esto como parte de mi trabajo y acompañamiento de las distintas voces de mi Distrito para exponer junto con los ejidatarios de la Comunidad de Barajas de Sombrerete, exponer las malas condiciones de El Bordo, al cabo de unos días, el 20 de junio para ser exactos, volví a acudir con ustedes para darle seguimiento al mismo tema antes mencionado, debido a que es un peligro latente las condiciones en las que se encuentra El Bordo, y para desgracia de los ejidatarios, todo sigue igual y sin respuesta alguna, mi compromiso es estar de lado de la gente, Secretario, le pido seamos serios y formales, nada más vale en esta vida que la palabra, mi única pregunta, Secretario, ¿para cuándo se resuelve esta situación?, ¿cuándo empiezan a trabajar estas máquinas? Amigo, ocupamos que nos comprometamos, quiero entender que está en una línea nacional de darle atole con el dedo a la gente, ya ve que los de MORENA son creadores de la rifa del avión sin avión, de los aeropuertos sin vuelo, de la refinería que no refina, entre muchas cosas; le pido,

Secretario, se respeten, ellos valen y valen mucho, sé que para la nueva gobernanza hay zacatecanos de primera y segunda, y eso lo deduzco en el actuar, no se deje manchar, Secretario, usted es buena persona, le pido nos ayude y nos resuelva con la problemática de El Bordo de Barajas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder a los cuestionamientos de la Diputada.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Efectivamente, esa es una situación, y bueno, no quiero referirme a un desconocimiento, sino a que es algo que no lo iniciamos en esta administración, es un problema que data del pasado inmediato, son obras convenidas con la Federación, entre las cuales ese Bordo, efectivamente, tiene un gran problema y puede ser de riesgo, incluso para los ejidatarios que viven aguas abajo, por fortuna tiene mucha agua, se puso en un buen lugar, pero la construcción tuvo demasiadas incongruencias y llevaron a dos cosas: como es presupuesto convenido, en la parte más importante es la parte Federal, nosotros lo único que hemos hecho es buscar la forma de cómo no ponemos en riesgo la parte de los ciudadanos que viven en la parte de abajo del Ejido Barajas, y hemos intentado hacerlo por todas las vías, el problema es que participaron la SADER, participó la Comisión Nacional del Agua, participó la propia Protección Civil del Estado, se hicieron los estudios necesarios para ver qué hacíamos, tenemos seis máquinas Bulldozer en uso para los 58 municipios, y todos con su legítima aspiración, y como usted lo menciona cuándo me toca y cuándo me toca, y no hayamos qué hacer, son máquinas que se compraron desde el gobierno de Ricardo Monreal, ya se imagina cómo estará la planta que tenemos, pero ese tema específico el de Barajas, nosotros quisimos intentar hacerlo, pero la propia función pública nos dijo, hay riesgo de que si por la intervención nuestra, el análisis que hizo la Comisión Nacional del Agua, lo que certifica, incluso nosotros mandamos a la iniciativa privada a través del Colegio de Ingenieros Civiles, y a la parte de la Facultad de Ingeniería en Hidráulica de la propia Universidad Autónoma de Zacatecas a que nos hicieran sus diagnóstico para poder ver si pudiésemos entrar sin cometer el riesgo de cometer alguna imprudencia, porque está observada dicha obra, no solamente por la parte estatal, por la Función Pública, sino está también por la propia Auditoría Superior de la Federación; entonces, está muy complejo el tema, yo lo que sí quisiera retomar ese tema, es cómo hacerle, no ha sido única y exclusivamente que no podamos, sino mandar una máquina, podemos quitarle una máquina de las seis que tenemos a dónde va, si no cometer el riesgo técnico de que vayamos a perjudicar la obra y a su vez que como hay denuncias penales ya interpuestas, vayamos a cometer también alguna cuestión que ya no podamos solventar en términos jurídicos, y hay una responsabilidad, estamos por la vía civil y por la vía penal en contra del constructor; entonces, se ha vuelto medio complejo el tema, Diputada, no es desatención, al contrario, vamos a impulsar a ver de qué manera, yo estuve personalmente antier en la obra, fui a Sombrerete, tuve una reunión con los productores de frijol, vamos a implementar y está usted invitada para que

nos acompañe a los productores, vamos a hacer un recorrido allá por la zona frijolera que usted conoce perfectamente que es su Distrito, para ver realmente cómo viene la producción y la calidad del frijol; en ese sentido, a partir del próximo lunes vamos a implementar ese recorrido y yo estuve de pasada, usted sabe que está de pasada y fuimos a ver la obra, por fortuna todavía no observé y el Ingeniero que me acompañaba, un daño inminente en alguna vertiente por ahí del agua y que nos pueda llevar a una catástrofe, pero hemos estado atentos, Diputada; en ese sentido, y vamos a redoblar el esfuerzo, pero le digo la complejidad del tema cómo está, pero algo tenemos que hacer en su momento oportuno iremos con Protección Civil, cuando menos a desalojar, si vemos un alto riesgo, voy a solicitarle, hemos estado monitoreando semanalmente la obra para si vemos un riesgo inminente para la población solicitarle a Protección Civil evacue la parte que pueda ser dañada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy bien.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada. Tiene el uso de la voz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Amigo Secretario, usted fue integrante de la LXIII Legislatura, tuve la fortuna de compartir algunas experiencias, sobre todo su conocimiento, sé que es una persona de las privilegiadas que tiene esta nueva gobernanza en ese gran gabinete, lo reconozco, sé que el presupuesto que otorgaron los Diputados, porque he de decirles que yo no voté ese presupuesto, a salud simplemente no le otorgaron más que cero pesos, por eso no estuve de acuerdo en votar de esa manera el presupuesto, porque muchas denostaciones hubo por parte del Distrito de su servidora, donde no aprobé ese presupuesto para el campo; sin embargo, estuve de acuerdo. En lo que no estuve de acuerdo es que a los niños con cáncer les dieran menos de tres millones de pesos o nada, por eso no voté así el presupuesto; sin embargo, Secretario, yo sé que usted es una persona seria, sé que es una persona que conoce de las necesidades del campo, sé que es una persona que ha estado en mi Distrito en más de algunas ocasiones, sé que en muchas ocasiones no le han permitido invitarme a los eventos por diferentes situaciones, también hay que decirlo; sin embargo, sé que me ha recibido, le pido, Secretario, por Sombrerete, que sé que desafortunadamente Sombrerete no basta con el recurso que se le está otorgando, Sombrerete es un, sobre todo, un municipio agricultor, ganadero; sin embargo, sé que ha atendido algunas de las peticiones, sigamos haciendo equipo, al igual le pido por Chalchihuites, y qué le digo por Jiménez del Téul, que es uno de los municipios con menor o con mayor rezago en el tema de pobreza. Felicitarlo, Secretario, e insisto, de los mejores Secretarios que tiene esta nueva gobernanza. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Serénese, Secretario, serénese. Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, bienvenido, Secretario del Campo aquí a la Legislatura del Estado, que también ha sido tu casa, obviamente, y obviamente reconocerte el trabajo, el esfuerzo que han hecho con lo poquito, porque yo digo que el presupuesto nunca va a ser suficiente, pero en este caso, para las necesidades que tiene Zacatecas, aún no ha llegado a ser suficiente. Yo quiero hacerte algunas preguntas, Secretario, muy concretas. En el informe estipulas que fue un número de beneficiarios de cerca de seis mil 696 personas, pero ahí mismo también ustedes estipulan en ese informe, por cierto, que el apoyo para mujeres tan sólo fueron para mil 958 mujeres, cuando hablábamos de un programa que era con sentido de equidad, los apoyos y los beneficios, qué pasó ahí, Secretario, faltaron solicitudes de apoyo por parte de mujeres o ¿por qué es prácticamente una tercera parte de los apoyos de ese total de universo, de los seis mil 996 que ustedes estipulan en el documento?, preguntarte ¿cuánto representa eso en Zacatecas, con el universo total de productores que tenemos en nuestro Estado? En ese mismo sentido, Secretario, específicamente en el tema de la semilla certificada de frijol, maíz y avena, ¿qué cobertura o qué superficie apoyadas se alcanzó en este presente ciclo?, también, si tuvieras por ahí el dato, que nos lo compartiera tu equipo de trabajo, y podrás comentarnos también si hubo proveedores de otras Entidades que hayan tenido alguna venta de tractores usados, tractores nuevos, ¿quiénes fueron los que vinieron?, ¿empresas de dónde?, que nos explicaras ese tema; y quiero preguntarte también ¿cuál fue la superficie total sembrada en este ciclo primavera-verano y cuál será la estimación de la cosecha, y si tendremos una buena expectativa en el tema de la producción? porque ya están por arrancar. También, dentro del esquema de los precios de garantía para el frijol ¿cuál será el cupo que se tiene contemplado para la cosecha 2022 y cuál es el beneficio real para nuestros productores? En ese sentido, si los pagos son lentos o si sigue habiendo vicios en la recepción del frijol, en SEGALMEX, ¿qué están haciendo ustedes en la Secretaría del Campo para erradicar esos vicios ante la recepción del frijol en la propia Secretaría de SEGALMEX? Cambiando de tema, también en el tema pecuario, estábamos revisando, Secretario, el informe, veíamos que hay una cierta cobertura en la aplicación de la tuberculina; sin embargo, yo quiero preguntarle si ya está elaborando un programa integral completo en la Subsecretaría para volver a ponernos en el estatus de exportaciones, escuchaba hace un momento que mencionabas que no era un tema nada más de Zacatecas, pero sí es importante saber qué se está haciendo en Zacatecas, digo, porque si en San Luis Potosí no está haciendo algo o si Nayarit no está haciendo algo, no es cosa tampoco de los

zacatecanos, tenemos que tener un plan integral en esa Secretaría para poder recuperar el estatus de exportación, ¿qué plan tienen, cuál es la estrategia central en el tema de ganadería para recuperar el estatus sanitario? Todos sabemos lo que comentaba el compañero José Luis, que hay problemas en la SEFO, y bueno, eso viene a repercutir bastante en el tema pecuario. Finalmente, Secretario, quiero preguntarte ¿qué se hizo en este 2022 en materia de cosecha de agua, tecnificaciones de riego, construcción de pequeñas presas, obras hidráulicas para la agricultura, la ganadería y el consumo humano?, no hemos observado proyectos estratégicos de impacto en este sentido; entonces, ¿qué fue lo que se logró? y decirte que estamos listos para seguir trabajando de la mano para el próximo 2023. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder. Adelante, Secretario.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, Presidente. Bueno, el número de personas que se han beneficiado, representaría según el censo que nos da por ahí las cifras oficiales; tenemos en Zacatecas 120 mil productores totales y pues el porcentaje es mínimo pues, en cuanto a la atención que se da por parte de la parte estatal, pero aquí quisiéramos ver también la posibilidad de que la mayor parte de los productores son atendidos afortunadamente por el gobierno federal, en cuanto al tema que ya lo hemos comentado, que es el sembrando, perdón, el tema de producción para el bienestar, nos representa aunado a lo que estamos nosotros atendiendo, desconocería la cifra real de cuánto está el gobierno federal; pero creo que ya con la sumatoria de los dos órdenes de gobierno, se está atendiendo un gran número de productores; el tema que nos ha instruido el propio Ejecutivo, incluso te quiero comentar a grandes rasgos, en la nueva iniciativa que me imagino será en breve para reformar o modificar o tener una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública; en la Secretaría del Campo se ha determinado que tengamos una Subsecretaría de la Mujer Rural única y exclusivamente para atender a ese sector, del cual la indicación, estamos creo que cumpliendo, les voy a pedir ahorita por aquí a mis auxiliares que nos digan el número de mujeres que ha sido atendido, porque tenemos la indicación del propio Gobernador de que el presupuesto lo aterricemos al 30%, mínimo que vaya hacia las mujeres. Tú sabes que en el campo pues la Subsecretaría de la Mujer o Desarrollo Rural es donde podemos incidir, porque ahí también la estrategia es mujeres con o sin tierra, porque la primer limitante para las mujeres es que no tienen el título de propiedad, aunque el marido ande en Estados Unidos y tenga 10, 15 años allá pues sigue siendo el dueño o propietario de la tierra; entonces, y la realidad de Zacatecas es que la mayor parte de las jefas de familia está en esa situación, entonces se abrió el escenario para apoyar a las mujeres con o sin tierra; entonces, eso nos va a dar la posibilidad, ya lo vimos incluso en algunos eventos en donde ya están participando de manera más intensiva las mujeres, no únicamente en esos dos aspectos, sino que ya las actividades más productivas, hay la instrucción y fue una instrucción del propio Gobernador, este año de que los proveedores que tenemos fueran fundamentalmente tanto en la parte agrícola, como en la

parte pecuaria que proveedores zacatecanos que en el tema agropecuario los creadores de razas puras, se logró convenir con ellos y exclusivamente son proveedores de razas puras del Estado de Zacatecas; los proveedores de material para la agricultura, implementos agrícolas y sigo en lo mismo; desgraciadamente pues nuestra planta industrial en ese sentido es mínima, no se cubre, ya vimos tenemos un gran retraso, un rezago sobre todo en las expo agropecuarias que se hicieron, las diez donde los proveedores traen un rezago todavía de cuatro meses para poder entregar los bienes; entonces nos limita esa posibilidad de pensar en tiempo y forma dándoles la satisfacción a los solicitantes que han sido demasiados, se está buscando el esquema y desgraciadamente pues el próximo año se tendrá que tener proveeduría de otras Entidades, igual sucede en la parte pecuaria hay necesidad de traer los mejores sementales, las mejores técnicas de otras Entidades, incluso del extranjero para mejorar nuestra raza y nuestra calidad genética, la cosecha viene, si en tu región Diputado, viene un poquito, no como el año pasado, acá en la región del Diputado Briones o del Diputado Gallardo, o acá de nuestro amigo González, la parte histórica viene mal, tenemos que decirlo; la parte importante para la producción de frijol, allá el Distrito de la Diputada Karlita, la parte de nuestra tierra, traemos un mes de retraso en las lluvias; entonces nuestras siembras de frijol se hicieron incluso en la última semana de agosto y ya empieza el temporal frío medio a amenazarnos; entonces, se sembró un 30% menos de la superficie de frijol del año pasado y con estas características va a haber una disminución con estas características; por eso nos estamos dando a la tarea a partir del próximo lunes en compañía de todos los productores y de quienes deseen acompañarnos para hacer recorrido físicamente de cómo viene la cantidad y la calidad del principal producto de los zacatecanos que es el frijol; entonces, el precio de garantía, pues no sé, es un cuestión por ahí del gobierno federal y no sé cómo venga ahí sí no te pudiera yo informar exactamente como venga el tema del precio garantía para el frijol. En cuanto al estatus vuelvo y te repito lo mismo que mencioné anteriormente ya no es, qué estamos haciendo, es qué podemos hacer, sino que nos estamos siguiendo estrictamente al famoso checklist que nos marca la USDA a la región ésta que te comento; entonces, las tareas son específicas y las vamos cumpliendo por parte de Zacatecas conforme los tiempos nos están dando y como es una sola dirección y directriz las que estamos asumiendo las cuatro Entidades pues vamos en ese orden, Diputado. Cosecha de agua, a mí me llamó mucho la atención y qué bueno que en esta Legislatura ya van por ahí en Comisiones a ver la posibilidad de tener una Ley Estatal de Aguas, y más que de aguas, sino directamente sobre la cosecha del agua, y eso es importante, porque no vamos a esperar, todos sabemos que la ley actual, de la Ley de Aguas Federal tiene ya un impasse, que ni estás vigente y estás o no estás y no podemos ir más allá, porque desgraciadamente la normatividad es federal en cuanto al manejo del agua en el territorio nacional, pero creo que están buscándole una vertiente que es muy atractiva, a nosotros para el programa de cosecha de agua y la optimización del agua sería muy benéfico, porque lo estamos haciendo única y exclusivamente con el criterio de la Secretaría y con nuestras propias reglas de operación y eso nos limita a crecer de una manera más que ordenada, ya jurídicamente viable, yo felicito a quien está en esa vertiente a esta Legislatura y ojalá y pronto aquí el Pleno nos dé la satisfacción de que ya tenemos por donde encauzar los recursos que tengamos ya por normativa; en cuanto al tema de la cosecha de agua y vamos a empezar, tengo la satisfacción también porque así lo ha, ya con las audiencias públicas que se están haciendo en los municipios nos estamos dando cuenta, el propio Gobernador, de que es necesario buscar el esquema que nos permita atender en todos los municipios, no hay municipio en el que hemos acompañado al Gobernador, donde

no nos pidan desazolves, construcciones de bordos y abrevaderos, pozos de abrevadero, reposiciones de pozos, etc; y te digo Diputado, lamentablemente en este año pues únicamente contamos con 6 bulldozer, no le damos atención ni al municipio de Pinos; pero bueno es la realidad, el próximo año creo que va a haber sustancialmente un incremento, es la inquietud y es la propuesta del Gobernador, que mandará dentro del presupuesto de Egresos para que ustedes lo analicen y en ese tema nos va a ayudar mucho esta iniciativa de ley que están proponiendo, es lo que te puedo contestar, amigo Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado, para su ejercicio de su réplica.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Voy a aprovechar estos cinco minutos que me das para poder contestarle al Secretario; sí efectivamente hay temas muy importantes en el tema del campo y yo voy a aprovechar este espacio para plantearle, lo que le he venido planteando de manera transversal a varios Secretarios, que han comparecido en este espacio; uno de los temas que más le duele a Zacatecas y que impacta tanto en economía, en el tema del campo, es la carreteras del Estado, en el sur del Estado desafortunadamente no hemos tenido la gracia o la fortuna de que el Gobierno del Estado nos ayude con la rehabilitación inmediata tanto de los tramos carreteros intermunicipales, los tramos carreteros interestatales y tampoco con los caminos saca cosechas, son escasos los municipios que han recibido por ahí alguna máquina de la Secretaría de Obras Públicas con alguna caterpillar o alguna moto conformadora y quiero pedirte Secretario; que sumemos fuerzas en todas las Secretarías para poder impulsar este tema que estarás de acuerdo conmigo que nos ayuda a todos los sectores, le ayuda tanto al maestro, le ayuda tanto al doctor, le ayuda tanto a los productores a transportar su mercancías y sus insumos, ese es uno de los temas que quiero aprovechar, el otro tema Secretario, que quisiera proponerte Secretario, hace algunos días platicaba con experto en la materia, sobre temas de agronegocios, me decía que por qué en Zacatecas, si Zacatecas, fíjate nada más ustedes lo decían en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 en realidad en ese plan ustedes en su diagnóstico no son 120 mil productores en el Estado de Zacatecas; son 139 mil 836 productores, se acercaron, se acercaron a la cifra, al diagnóstico que ustedes mismos realizaron cuando hicieron el Plan Estatal de Desarrollo, pero sí Zacatecas somos potencia agroalimentaria, compañeras y compañeros Diputados, fíjense nada más en Zacatecas hay 32 productos agrícolas, 32 que están en los primeros 5 lugares de competencia a nivel nacional y no contamos con un área en la SECAMPO o en la Secretaría de Economía, un área de agro-negocios para impulsar a todos estos productores, aglutinarlos, apoyarlos, a darles valor agregado a esos productos tan importantes que está produciendo Zacatecas; yo quiero recomendarte o quiero pedirte Secretario, que te extendemos la mano para poder trabajar en conjunto en ese aspecto; considero yo, y el otro tema también importante Secretario, es que a nivel nacional nos han dejado desamparados con los créditos, ya no hay crédito para los productores están, y sí hay, hay en la banca normal con tasas de interés bastante complicadas; yo le planteaba al Secretario de Economía que en conjunto con el Secretario del Campo pudiera abrirse un fondo, un fondo

muy parecido al Fondo Plata de unos 300 millones de pesos; para poder darles créditos a bajo costo a los productores de Zacatecas; es decir, prestarles el recurso y que en la época de la cosecha lo puedan regresar, si ustedes consideran que sea cero pesos por interés sería de lujo y si ustedes consideran que pudiera recuperarse una parte por lo menos para la operación del crédito de los fondos, pues también se estaría checando, son esos tres aspectos Secretario, que me gustaría compartir contigo, que te los lleves a la mesa de trabajo en tu Secretaría, ojalá que pueda tener eco y podamos construir en conjunto, te extendemos la mano en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional vamos a trabajar en conjunto para que a Zacatecas le vaya muy bien. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Ahora conforme al sorteo realizado; voy a hacer uso de la voz, para hacerle mis planteamientos Secretario.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Secretario, primero comentarle que, si nos da tiempo Diputada para no excedernos, exacto. Primero comentarle Secretario, yo soy o me declaro fans del programa de las Ferias Agropecuarias, a mí me da mucho gusto ver que nuestras campesinas, que nuestros campesinos se van con su traila, se van con su semilla, se van con su cintilla, nos da mucho gusto porque se lo llevan a precio subsidiado y eso genera primero, como no es regalado, que no se haga mal uso del recurso y segundo como va subsidiado, que las personas puedan acceder a esos beneficios a bajo costo, pero que sí tengan que hacer alguna aportación para que efectivamente accedan quienes tiene el requerimiento y que no finalmente se malgaste; yo creo sin embargo; Secretario y en ese sentido va enfocada mi pregunta, que falta alguna especie de control para verificar el buen uso; usted sabe que siempre las personas buscan la manera de darle la vuelta a los buenos programas, yo creo que es un buen programa, que es un programa noble, y que es un programa que está bien enfocado; sin embargo, al menos en la región de Fresnillo, yo tengo reportes de una persona llamada Fernando Ortiz Camarena un proveedor que participa en ese programa que ha estado simulando que hace el proceso de compraventa con los campesinos y que finalmente nunca entrega los productos; lo que hace es prometerle a la gente que en vez de entregarle el producto, le va a entregar un subsidio y que en vez de los 20 mil pesos que aporta el Gobierno del Estado, le va a terminar entregando 14 mil pesos; pasa el tiempo y ni lo uno, ni lo otro; entonces, obviamente gobierno paga, gobierno autoriza, gobierno verifica que los productores cumplan con los requisitos, pero finalmente este tipo de personas, si es que se comprueba pues no le ayudan al programa, a un programa que es de buena voluntad para la gente; yo tengo reportes en la Comunidad de San José de Lourdes, me han reportado al menos 7 personas y tengo reportes en la Colonia José María Morelos en el mismo sentido; preguntarle Secretario, si ustedes tienen algún mecanismo aunque sea aleatorio para poder verificar que los proveedores están haciendo lo correcto, porque no se vale, primero que le quieran intercambiar su maquinaria o su cintilla o su semilla por dinero, porque ese no es el fin del programa, el fin del programa es que podamos entregarle a los campesinos estas herramientas para que puedan

tecnificar y mejorar su campo y segundo tampoco es posible que les permitamos que regenteen el dinero; ojalá nos pudiera comentar sobre esto Secretario, y nuevamente aprovechar el tiempo para agradecer a usted, para agradecer a sus subsecretarios y para agradecer a sus funcionarios, porque siempre que hemos acudido en busca de alguna gestión nos han atendido y nos han atendido de forma muy decorosa, aprovecho que están aquí, muchas gracias.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Con su permiso, señor Presidente. Bueno, sí efectivamente creo que coincido con usted; es la manera que ha ayudado el señor Gobernador, para que el recurso escaso y siempre será escaso, como a todos nos consta en este sector tan importante, pero a veces tan poco atendido, las horas agropecuarias es un método que diseñó el Titular del Ejecutivo para transparentar el recurso de una manera plural, democrática, sin los colores que a veces nos reclaman algunos compañeros, ahí no sabemos, ni andamos preguntando y efectivamente en este universo de productores que a todos nos consta en las expos que hemos hecho en Fresnillo, en Pinos, en todas las partes que hemos estado nos fueron creciendo los enanos o sea en la primera expo tuvimos una afluencia por ahí de mil productores, pero ya en Río Grande se nos desbordó y tuvimos tres mil productores y fue creciendo de tal manera que a la fecha pues se llevan ejercidos; el recurso que se tuvo que asignar son 106 millones 230 mil pesos; entonces es el manejo, ahí no hay otra, no hay, ni tampoco es magia, no estamos haciendo magia, ahí se buscó el propio Gobernador, que la parte de subsidio fuera un 25%, quedamos y acordamos en dos, tres ocasiones que nos reunimos con los proveedores zacatecanos de que ellos iban a aportar otro 25%, iban a hacer un esfuerzo los proveedores zacatecanos y que les llegara al productor a un 50% de su precio original, desgraciadamente insisto nuestra planta productiva en Zacatecas está muy chiquita para cubrir esa demanda de los productores, no ha sido posible que los proveedores nos den más allá de un 10, 15%, esa es la verdad del tema y tenemos que reconocerlo, por eso insisto si la próxima edición, si los próximos eventos que tengamos el próximo año con el presupuesto que ustedes nos autoricen, el mecanismo se va a quedar, es la manera más transparente de ejercer el recurso público, pero que los proveedores nos den, sean de donde sean los proveedores, nos den un 25% real de su costo para que al productor le llegue en un 50%, imperfecciones ha habido, efectivamente hay que reconocerlo proveedores que incluso ya pagados con el subsidio dicen que todavía el Gobierno del Estado no les da el subsidio, por tal suerte quieren que el productor asuma el costo del 75% y eso es una verdadera falsedad; entonces, lo digo con toda transparencia, la indicación del Gobernador y lo ha hecho público y privado; si detectamos corrupción háganosla saber, a él, para que se vea efectivamente qué estamos haciendo, por fortuna no hemos tenido pues, cosas lamentables en el tema, hay imperfecciones, las reconocemos como esto que usted menciona de este proveedor en particular; que sin conocerlo, me imagino que es un proveedor chico, que no ha sido posible descubrirlo; tenemos un caso en Sombrerete, quisiéramos apoyar mucho a ese proveedor porque el fabrica implementos agrícolas, es de Sombrerete, es una planta productiva, pero cuando llegó la demanda pues no pudo cumplirla; entonces, ese es el tema Diputado, en cuanto a ese tema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Sí, ojalá que nos ayude a investigar a esta persona, incluso ya acudió con algunos campesinos a los que les estamos dando asesoría, a amenazarlos de que si no se calma el Diputado, van a salir perjudicados; entonces, no es correcto, porque el programa que se ideó desde la Secretaría del Campo es de buena voluntad; tiene muchas aristas, se busca beneficiar a los distribuidores, a los productores zacatecanos, esa es una, se busca beneficiar a los campesinos para que obtengan subsidio y además se busca que sea absolutamente transparente, se busca de que quien llegue, quien cumpla con los requisitos pueda acceder al programa sin importar si trae padrino, si no trae padrino, sin importar si es de un Partido, si es del otro, y es de verdad una satisfacción enorme, se hincha el corazón de gusto de ver a la gente cuando sale con sus trailas, cuando sale con sus subsuelos, cuando sale con sus llantas, cuando sale con su cintilla, cuando sale con su semilla; le da a un placer, es un gusto porque sabe uno que todo eso se va a poner a trabajar en favor de Zacatecas; para que el campo le dé más rendimiento a la economía zacatecana y para que la gente más marginada, que es la gente del campo tenga una mejor calidad de vida; es un magnífico programa, yo de verdad, me parece que está hecho con la conciencia, con el corazón y con conocimiento de causa; entonces, es tan bonito, que no se vale, que por malas prácticas lo manchemos, ese programa lo tenemos que cuidar, porque es un programa que puede servir para muchísimos años y si lo cuidamos entre todas y todos vamos a hacer que le sea muy útil a Zacatecas, nos va ayudar a industrializar, a tecnificar nuestro campo, es un programa muy bien pensado; entonces hacer un llamado y aprovechar para todas las personas que participan desde la proveeduría, a todas las personas que participan desde la Secretaría del Campo y a quienes se benefician del programa para que entre todos lo cuidemos, porque es un muy buen programa, es un legado que le podemos dejar a Zacatecas, lo único que tenemos que hacer, es asegurarnos de que se aplique de manera correcta y es hasta un beneficio para la propia proveeduría, porque ya tienes una forma más de motivar tus ventas y de garantizar ventas a quienes participan y lo hacen de manera honesta, les va muy bien, tienen muy buenas ventas, lo único que tenemos que hacer entre todos, es cuidar que no se corrompa y que se utilice de manera adecuada. Secretario, yo sé que usted le va a dar seguimiento al tema que le planteo; le agradezco mucho y le reitero a todo su equipo, a su subsecretarios, a usted y a toda la gente que trabaja en la Secretaría del Campo, mi agradecimiento por que siempre nos han atendido de manera muy decorosa y muy propia; muchas gracias.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Si me pueda permitir un breve dato, o ahí lo dejamos. Ok.

EL DIP. PRESIDENTE.- No, es que el formato no lo permite, Secretario. En la siguiente ronda, tiene el uso de la voz, el Diputado José David González Hernández.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidente. Bienvenidas, bienvenidos. Me da mucho gusto poder presumir que usted, no es parte de la ya bautizada secta; que es un buen Secretario, nos ha recibido a todos, puedo presumirlo con mucho gusto y con gran orgullo, la verdad de que sea usted realmente aliado de los Diputados, de la gente de Zacatecas; hoy Secretario pues sí quisiera reconocer las atenciones, pero comentarle que seguimos con un tema pendiente muy parecido al tema de la Diputada Karla, con el tema de El Rayado, Mazapil, la gente sigue esperando, y aprovecho también para, no veo al buen Refugio, pero para agradecerle las atenciones por acompañarnos hasta El Rayado, Mazapil y poder atender precisamente la demanda de la gente el día de hoy sigue esperando, es de las pocas o únicas comunidades que no tienen agua en la comunidad, no hay un pozo y usted por ahí tuvimos la oportunidad de poder platicarlo, insistirle Secretario, ojalá pudiéramos darle una respuesta a la gente, siguen a la espera, en el último término que supimos, era de que se detuvo por una bronca; ojalá podamos revisar esa parte que quedó pendiente; de las preguntas, saber qué fue lo que se trabaja en este año en temas de la ollas de geomembrana y también bueno empieza prácticamente en próximos días, estos meses la buena temporada del cabrito en la región del semidesierto, en una ocasión yo le hice el comentario, a usted se lo hice y también he tenido la oportunidad de hacérselo al Gobernador, de crear un programa a un precio de garantía para la región del semidesierto con el tema del cabrito, de orégano, de, pues también comentarlo de la misma cera de candelilla y de la lechuguilla que son parte fundamental de la región del semidesierto y también nuevamente que ya no es una solicitud; sino ya se volvió un reclamo, el tema de la feria para la región del semidesierto, sé que el Gobernador ha estado en varias ocasiones en Concepción del Oro, en Mazapil, esta semana estuvo en Melchor Ocampo, pero la gente está esperando esta feria que ustedes organizan, inclusive el Presidente de Villa de Cos, tengo el conocimiento que les hizo extensiva una solicitud para que se pudiera instalar en Villa de Cos y también hacerle una última pregunta, saber cómo va el tema de nuestros pozos y la regulación en la región de Chaparrosa y Chupaderos. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder a los cuestionamientos.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, muchas gracias, Diputado. Bueno, el tema de El Rayado, en Mazapil realmente, porque consideramos que es un tema humanitario; no es tanto porque nos corresponda a la Secretaría del Campo ir a hacer pozos de uso, de consumo humano, pero si nuestra gente en el campo no tiene agua ni

para tomar, pues no va a poder hacer sus actividades agropecuarias en una mejor manera; efectivamente no es fácil encontrar agua por allá en aquella región, mandamos a los especialistas ahí que tenemos en la Secretaría, localizaron el agua, por dificultades económicas me comentan, no es tanto la cuestión de los insumos, normalmente los cubren los propios beneficiarios o nos auxilian los presidentes municipales; no ha sido el caso en Mazapil, yo le pediría Diputado, para poder echarle la mano, nos auxilie con el insumo que es el diesel y esas gentes no tienen recursos, efectivamente para poder apoyar el gasto del diesel, si usted con sus buenos oficios nos apoya con el Presidente Municipal y lo compromete a que nos apoye con el diesel, le mandamos la máquina a la brevedad posible, échenos la mano, para ayudar a esa gente; entonces, el tema, volvemos a lo mismo, las ollas de geomembrana es una solución para aquella parte del semidesierto por la alta, por la poca precipitación que tenemos en aquella región, pero también la evaporación que se tiene en las épocas de calor es demasiado y cuando no tenemos ese concepto de revestimiento de la geomembrana resulta muy poco productivo el hacer los bordos de abrevadero, las geomembranas este año las apoyamos vía las expo, efectivamente ahí toda la proveeduría se hace y se da, esperamos que ahora en esta expo, que se comprometió el Gobernador todavía hace unos días, hacerla con algún recurso extraordinario, la va a hacer, dijo que dejó el compromiso de hacerla en la región del semidesierto; entonces, habrá que tomar en cuenta, por lo que representa está región de Villa de Cos y ver qué vamos a hacer, y ahí yo creo que va a ser la posibilidad también de que los beneficiarios o los que aspiren a tener la geomembrana en sus ollas de agua, en sus abrevaderos podamos participar con esa manera, yo le pongo esa posibilidad, no nos va a llevar más allá del próximo mes de noviembre para que tengamos esa posibilidad de adquirir la geomembrana; efectivamente estuvimos acompañando al señor Gobernador hace unos días; allá a la región del semidesierto, concretamente al municipio de Melchor Ocampo y nos sorprende muchas cosas de esa región, allá pues los tenemos única y exclusivamente como es productores de cabrito, orégano, lechuguilla y la candelilla y efectivamente, pero hay otras posibilidades, nos sorprendió que un productor, vamos a ir la próxima semana, creo que el miércoles vamos a ir, porque tienen sembradas cerca de 250 hectáreas de alfalfa y usted sabe que el alfalfa es de mucha agua; entonces, usted conoce bien esa región ha andado en campaña, entonces tienen una plaga que para nosotros es desconocida, porque normalmente en la alfalfa no, poco vemos plaga en aquellas regiones o la veo por encharcamientos o por falta de humedad, etc; y es gente también que de eso vive en esa región y no tienen una aspersora, ni tienen el líquido que se requiere, el pesticida en este caso que tenemos que echar para que se acabe esa plaga, y el miércoles vamos a estar por allá, porque además nos sorprendió un productor que tiene alfalfa en temporal; entonces yo no sé quién ha escuchado que se siembra alfalfa en temporal, entonces tiene por ahí ocho hectáreas y son dos productores que están haciendo esa experiencia, si vamos para allá lo invitamos; porque yo no sé de esa posibilidad, entonces estoy invitando al Diputado, a efecto de que tenga conocimiento de lo que está haciendo la Secretaría, a la pregunta concreta sobre el tema de esa región, bueno y este estamos, el tema de Chaparrosa, es un problema que estamos ya viendo la solución, no solamente para los títulos de concesión que están vencidos, sino para el tema de cómo van a pagar su adeudo, de cerca de los 50 millones de pesos, que tiene esa región con la Comisión Federal de Electricidad, se está buscando un esquema, donde el primer tema, los títulos vencidos, en breve se emitirá un decreto por parte del gobierno federal para que regularicemos todos aquellos que tenemos títulos vencidos en el uso agrícola y para el tema de esa región que es gran parte de su región, estamos ya conjuntando el esfuerzo para que la

Comisión Federal de Electricidad absorba un porcentaje, el gobierno federal otro porcentaje y se busque solucionar en la inmediatez el tema que tiene esa región; es lo que le puedo informar Diputado, en cuanto a eso estamos haciendo una glosa del informe, lo informo el Gobernador, pero estamos recapitulando conforme nos marca la propia Constitución Local.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Un momento, Diputado, ahorita hace uso de la voz. Comentarle a las personas que nos hacen el favor de acompañarnos, estamos desarrollando un acto de carácter republicano informativo, conforme al Reglamento de la Legislatura, las personas que nos acompañan en Galerías tienen el derecho de permanecer, de escuchar y de observar lo que está ocurriendo en el Pleno; pero no tienen facultad alguna para interpelar a los participantes, ni a los Diputados, permitamos por favor que el debate se de manera ordenada, en tiempo pasado se había ordenado el cierre de las Galerías; nosotros estamos abriendo las Galerías para que todo mundo se pueda enterar de lo que está pasando aquí, pero conforme al Reglamento les pido que seamos respetuosos tanto del Secretario, como del Diputado, de las participaciones de ambos y que no intervengamos en el debate, ni increpemos a los participantes. Diputado, tiene el uso de la voz, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente; saludos señor Maldonado, yo también lo apreció bastante; comentarle Secretario así es, me agrada mucho el estilo que tiene Usted en su trabajo, ojalá todos los Secretarios pudieran tener ese sentido humanitario que Usted menciona; del tema de la regulación sí, ojalá podamos trabajar algún esquema; o bien, ver algunas cuestiones informativas en cuanto al tema, pues del agua que tenemos en la región de Villa de Cos, de las ollas de geomembranas; si ojalá podamos ahora para noviembre si Usted me lo permite hacer también una amplia convocatoria para el tema de la feria; créame que la región de Puerto de Sícala de los Ángeles, de la Sierra de Villa de Cos pues estarían muy agradecidos con este tema que pudiera ayudar mucho para la conserva de agua; por último, Secretario quiero sumarme aquí al Diputado José Luis Figueroa, es muy importante el tema que ustedes tienen en cuanto a la reforestación; hoy, como Usted sabe también la región del semidesierto vivió una condición muy compleja con el tema del incendio son menos, si no me equivoco de 600 hectáreas que se vieron dañadas, socialmente la gente está hoy a la espera de poder trabajar en equipos, si Usted me lo permite vamos hacer también extensiva por ahí, la solicitud a través también del trabajo con nuestros alcaldes; y por último, agradecerle sus finas atenciones en cada uno de los acercamientos que hemos tenido tanto un servidor como la gente que nos ha acompañado de la región del Distrito II. Muchísimas gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; tiene ahora el uso de la voz, para formular sus cuestionamientos el Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba. Nos dan audio por favor en la curul del Diputado Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputado Presidente; para que se registre mi asistencia, Ramírez Muñoz José Xerardo; bienvenido, Secretario.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado se registra su asistencia; adelante, Diputado Delgadillo. Si nos dan audio también en la curul del Diputado Delgadillo, por favor; adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente; me voy a permitir hacer mi planeamiento desde este espacio; primero que nada, darle la bienvenida señor Secretario, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario de MORENA y del Bloque “Juntos Haremos Historia”, de esta; efectivamente, MORENA, PT y Partido Verde, te damos la bienvenida; menuda Secretaría, pero me gusta el lenguaje que está utilizando Secretario, un lenguaje para la gente porque sin duda, estamos en un ejercicio constitucional, una comparecencia; sabemos que somos representantes del pueblo y la que obligación que tiene Usted como Secretario y nosotros como Diputados; sin duda, beneficia a la gente de Zacatecas; por eso, hay lenguaje se lo reconozco porque hoy le aseguro que los agaveros de Mezquital, los de García de la Cadena, los del Teúl; bueno, se están atentos a lo que hoy aquí se desarrolle, no; importante el tema del agave en García de la Cadena, el Teúl; incluso, se han ganado últimamente premios a nivel internacional, y que hoy hablemos por todos los ganaderos; por ejemplo, en Moyahua, que en Mezquital, en Tepechitlán, en Tlaltenango, en muchos municipios de Zacatecas; en Moyahua incluso hay huertas de pitañas; o sea, hay productos que corresponden a la actividad primaria que es el campo; a los guayaberos de Jalpa que incluso están explorando la industrialización de la pitaya; a los compañeros de Huanusco y Tabasco con el tema del dulce; a los de la presa de Chique, la presa más grande de Zacatecas en donde hemos sido testigos que ustedes y el señor Gobernador han realizado actividades importantes en su sistema de riego, no; a los chileros de Fresnillo; a los de Nochistlán que tienen una denominación de origen, la número 17 en el país el chile yahualica; al cebollero, al productor en vino en Jerez, Ojocaliente, al quesero de Río Grande, de Miguel Auza; me gustaría contextualizar mi pregunta, ya me excedí del tiempo; pero 1.- Nos debe de quedar muy claro que el campo fue abandonado durante muchos años y dejó ser el sustento de los mexicanos y de los zacatecanos; lo que hoy desayunamos prácticamente 51% aún, es importado, se importa maíz, arroz, trigo, leche en polvo, la carne; queremos reconocer que cuando el Presidente de la República retoma esta nueva ruta de la Cuarta Transformación tan solo se obligaba a la banca comercial destinar el 1.6, 1.6 de sus créditos al tema de créditos al campo, el 1.6, cuando países como Chile y Brasil obliga la Ley obliga a que la banca privada destine hasta el 70% del crédito para el campo; y no hablemos de países como Canadá, Francia, Corea del Sur que ya nos desplazó, donde ellos obligan a la banca privada que incluso otorguen el 100% del Producto Interno Bruto en el tema de crédito para el campo; en ese sentido, hoy debemos de reconocer la gran riqueza que tiene Zacatecas, los productores de cebolla que tenemos el primer lugar, los productores de caprino Usted bien lo menciona en Mazapil, en Concha del Oro, la producción de ajo, de chile, de mezcal y sabemos que desde el Gobierno de la República se están haciendo importantes acciones, sembrando vida, los fertilizantes,

SEGALMEX con los precios de garantía, la soberanía alimentaria a la cual aspiramos y que se está trabajando; y el Programa Insignia la Producción para el Bienestar; en este sentido, le pregunto Secretario, ¿qué estrategia se tiene para impulsar la economía en el campo?, y pregunta número 2.- ¿si se tienen detectados productos de esta actividad primaria en Zacatecas que sean susceptibles de darles valor agregado y su estrategia de colocación en mercados nacionales e internacionales? Sería la pregunta, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo; adelante.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, totalmente de acuerdo señor Diputado Delgadillo; se desatendió demasiado el campo, había un proyecto totalmente mercantilista que se dejó por un lado la autosuficiencia alimentaria y la soberanía alimentaria eran términos que les daban escozor a anteriores administraciones, traer una línea totalmente tecnócrata para manejar ese tema; decían que era más barato no producir, comprar en el extranjero y darnos aquí el alimento más barato y se idearon esquemas incluso, de aquel famoso programa que manejaban que era el PROCAMPO; de tal suerte, que se dieron dentro del PROCAMPO escenarios de que si no producías, te pagaban con tal de que dejaras la tierra sin producir, porque al final de cuentas era más rentable en términos económicos para los expertos estos de Harvard y EMT, pagarle al campesino un subsidio y déjame de estar produciendo porque al final de cuentas me vas a obligar a que te lo compre y desaparecieron precios de garantía y desaparecieron tantos esquemas, se terminaron con el crédito agropecuario, cerraron BANRURAL, cerraron ANAGSA, cerraron la proveeduría de la semilla certificada, PRONASE, etcétera; entonces, se contrajo al cabo sale más barato comprar en el extranjero; y nos dejaron ante esa incertidumbre; hoy, la política pública del Presidente de la República nos ha dado la razón, le ha dado la razón, le egresan precios de garantía, regresa a los esquemas de producción para salvaguardar el alimento de los mexicanos; hoy, en el país es el único estrato que después de la pandemia y la guerra que tenemos por allá en Rusia e Ucrania ha mantenido a la alza, ha incrementado y nos estamos dependiendo de las importaciones del alimento es básico; al contrario, estamos exportando; entonces, por ahí va, por ahí va a conducción; ahora tenemos que producir lo que nos comemos; hoy, tenemos que ser y darle el valor agregado que todos aspiramos; en Zacatecas tenemos muchos productos de los cuales somos líderes en la producción de chile, de ajo, cebolla y toda esta gama que de productos que se pueden industrializar; entonces, para allá va encaminada la estrategia que Usted maneja; efectivamente, que podemos hacer en el marco del Plan Estatal de Desarrollo y con los recursos con que tenemos, no podemos aspirar sería mentirle a los productores que vamos a hacer las grandes obras, que vamos a hacer la estrategia, no, es lo que tenemos y las posibilidades que hoy nos manejamos; pues la concurrencia con la Federación aunque ha sido escasa, tenemos en Comisión Nacional del Agua, hemos atendido y vamos a atender bajo ese esquema a 8 medianas obras de infraestructura hidráulica, 8 medianas presas para tecnificar el riego y darle mayor conducción a dichas presas, 8 en total tenemos

en concurrencia con la Comisión Nacional del Agua, con la SADER pues tenemos el Programa del Mejoramiento de la Semilla Certificada de Frijol, se impulsó en la SADER también conjuntamente un programa emergente un poco tarde sobre la avena forrajera y nosotros seguimos con la intención de dos cosas; el manejo y la transparencia del escaso recurso que tenemos debe ser a través de las expos y de los apoyos directos al productor; desgraciadamente, quisiéramos apoyar a las empresas, a las micro o medianas empresas pero no nos corresponde con nuestro presupuesto más que orientar e impulsar y darles acompañamiento técnico para que concurran a ramas específicas del financiamiento; es las expo-agropecuarias llegaron para quedarse en ese sexenio, porque demuestran la bondad y el ejercicio transparente y sin distincos de credos y políticas partidistas; y otro que hemos estado atendiendo y que es un tema recurrente, es la atención a contingencias no solamente climatológicas, ahora ya hasta sociales; estamos yendo a participar con los desplazados de Jerez y de Valparaíso; entonces, son temas que tenemos que prever para tener algo de recursos para esas contingencias que se presentan; ¿no sé Diputado si me quedó alguna pregunta pendiente?

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; entonces, Secretario; tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo para ejercer su derecho a réplica.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, muchas gracias, Diputado Presidente; vuelvo a reiterar el agradecimiento, el reconocimiento por estar aquí a Usted, a sus Subsecretarios y yo me gustó una frase que manejó Secretario en una intervención anterior; nos crecieron los enanos, no; en el tema del campo; a muchos les duele de que hablemos aquí de las herencias malditas, pero entonces había millones de enanos y 6 y 7 grandes productores a nivel nacional que acaparaban y monopolizaban la producción en el campo; hoy, espero que después de este sexenio no hay enanos, que todos sean gigantes productores en Zacatecas; entiendo que hay un Plan Estatal de Desarrollo, entiendo que hay un plan sexenal; me queda muy claro que tienen el diagnóstico, pero yo si sigo insistiría, Secretario en que en esta transversalidad con los demás Secretarías, se pudiera fortalecer mucho el valor agregado de muchos productos de los zacatecanos; cómo lo mencioné en mi intervención inicial, hay producción somos primer lugar a nivel nacional en producción de la actividad primaria; y yo entiendo que estamos en esta ruta de la transformación, no es fácil acabar con una historia de muchos años de abandono del campo, pero que cuentes con nosotros para revertir la historia y que esta comparecencia sea el principio del trabajo coordinado con esta Legislatura, para en ese sentido de la transversalidad con otras Secretarías poder empezar a impulsar los productos de esta actividad primaria a nivel nacional e internacional; gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; solicitarle Secretario, Diputadas, Diputados que nos ajustemos un poco más en los tiempos,

porque el día de hoy tenemos esta comparecencia y otras tres más; entonces, por respeto también a los siguientes comparecientes que nos ajustemos un poco más en los tiempos; si queda alguna pregunta pendiente por responder; y bueno, la pueden hacer llegar por escrito, tiene ahora el uso de la voz, para formular sus cuestionamientos la Diputada María del Mar De Ávila Ibargüengoytia; adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Secretario, bienvenido; impulsar un proceso de modernización y reestructuración integral del campo zacatecano quede prioridad a los productores brindando viabilidad al sector para garantizar la sustentabilidad de sus acciones, estas son sus funciones señor Secretario; por lo que le pregunto, ¿en la Cuenca Fresnillo-Zacatecas cuántos pozos de riego son regulares y cuántos irregulares?, ¿cuál es la producción por ramo, o especie y cuál es la problemática del campo en esta Cuenca en materia de eficiencia energética?, ¿cuántos apoyos están brindando a las deshidratadoras de chile?, ¿cuáles fueron las causas para perder el estatus de exportación?, ¿real el Programa Crédito a la Palabra fue beneficioso para Zacatecas?, ¿cómo cabeza de sector, dígame su opinión acerca de la situación actual que guarda la Unión Ganadera?, ¿y de qué forma apoya si es lo que lo hace para recuperar el estatus y la importancia que hace muchísimos años tenía? Es cuanto, Diputado Presidente, ah Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; señor Secretario dispone ahora Usted hasta de tres minutos para atender lo peticionado por la Diputada en tribuna; gracias.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias; vamos a ver el tema de los pozos irregulares en esa; le puedo dar la estadística a nivel global, estatal que es la que conocemos por la información que nos da la Comisión Nacional del Agua; tenemos 6 mil 200 pozos en el Estado en forma irregular; por eso, la urgencia somos el

segundo Estado que tiene esta problemática de la regularización de nuestros pozos de uso agrícola; entonces, en esa región si le mentiría si le digo alguna cantidad, pero a nivel Estado esos son los que tenemos según la Comisión Nacional del Agua que es el órgano rector en el tema; en cuanto a la cuestión de la Unión Ganadera Regional, lo que Usted me plantea; efectivamente, la Unión Ganadera Regional es un órgano auxiliar de la aplicación de la Ley, de la Ley Ganadera de nuestra Entidad; no es un caso específico de Zacatecas, es un caso nacional, es una organización de productores pecuarios reconocida en todo el territorio nacional y como la Ley lo mandata es un órgano auxiliar de la aplicación de la normatividad en el Estado; entonces, de ahí que sí han sido útiles los esquemas, son esquemas que ya datan de hace muchos años donde por mandato de Ley, no es el único auxiliar en la aplicación de la Ley, la Ley nos da otras figuras que se pueden utilizar, pero si reviste alguna problemática es algo en el que por instrucciones y por propia convicción tenemos las organizaciones de productores, se deben de manejar con sus estatutos, sus reglamentos sin intromisiones de ninguna naturaleza, ni políticas, ni partidistas, ni que metamos la cuchara quienes no tenemos la facultad jurídica de poder intervenir; dentro de las organizaciones sean cuales sean el respeto absoluto por parte del Ejecutivo del Estado y la indicación que nos ha dado es dejar que transiten con sus reglamentaciones muy propias; pues ya me llevé, pues se enoja después mi Presidenta; está difícil.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Es cuánto, señor Secretario?

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Ya llevo mis tres
tiempos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, ya.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.-...ya llegaron, lo demás se
lo mandamos Diputada por escrito, si me lo permite.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Claro.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Gracias, Diputada Presidenta; sí efectivamente Secretario, por eso mi opinión, más bien mi pregunta en cuanto al tema de la Unión Ganadera, era como cabeza de sector su opinión, como un líder moral en este sector; y bueno, estoy segura Secretario de que Usted no comparte la política implementada por el Presidente de la República, Usted lo sabemos ha ejercido liderazgo en grupos amplios de frijoleros y era, o es un buen gestor había muchos programas de apoyo al campo y seguramente añora esos tiempos neoliberales, pues ahora el Presidente solo le importa el aeropuerto, la refinería Dos Bocas y el tren Maya; hacia allá están canalizados esos recursos, tres obras que van a ser la prueba de un gobierno ineficiente; y bueno, el campo, el campo y los campesinos que esperen al fin y al cabo que son aguantadores; solo me resta desearle que también Usted aguante su paso de borracho cantinero. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; siguiendo con el desarrollo de la comparecencia, le pido ahora al compañero Manuel Benigno Gallardo Sandoval atienda sus cuestionamientos, hasta por dos minutos, Diputado...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muy buenas tardes; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado; gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Darle la más cordial de las bienvenidas al Secretario del Campo, con quien he tenido la oportunidad de platicar de los grandes temas que nos ocupan en Zacatecas, que es la problemática en el sector agropecuario y agradecerle, y reconocerle la disposición que siempre tiene para nosotros como Diputados y para los campesinos me consta; mi reconocimiento para Usted y aprovechar para saludar a su equipo de trabajo, en especial vi por allá a Gris Romero no lo alcanzo a ver, a Gris Romero de mi región y quien sé que es una mujer comprometida con la región y con el campo; y bueno, yo coincidir con lo que aquí se ha dicho que seguramente Usted Secretario, un hombre que conoce el campo y que ha trabajado para él, somos de la misma región y conocemos perfectamente esa palabra que aquí se ha dicho que el campo está abandonado; y como el campo si algo necesita es tecnificación y para que haya tecnificación pues se ocupa lana; hablemos de presupuesto señor Secretario y ahí van las preguntas: cuando se habla de presupuesto, pues tenemos que hablar de que este año los Diputados abandonamos el campo nomás le autorizamos 300 millones; el año pasado 190, en el 20, 233; en el 19, 362; en el 18, 668; en el 17, 667; en el 16, 780; en el 15, 752 millones; en el 14, 771 millones; en el 13, 693 millones; en el 12, arriba de mil millones; y en el 11, 680 millones; ¿qué paso?, vamos al revés, en vez de ir para arriba, vamos para

abajo; y en ello preguntarle Secretario, la primera pregunta es, ¿estamos pensando en regresar a la propuesta del 9; perdón, del 12 que fueron mil millones, ojalá para este año se puedan autorizar mil millones para el campo cómo se hizo en el 2012?, con ello, con ello, decirle y preguntarle exactamente , ¿cuánto se está proponiendo para el campo y para qué?, hay un tema importante para la región, para Zacatecas que es el tema del frijol un tema que Usted conoce a la perfección, ya viene la temporada; preguntarle Secretario, ¿si está en las gestiones para que el precio de garantía suba a un precio más atractivo en el caso SEGALMEX, entiendo que es un tema federal, pero pues ahí tendremos que acompañarlo a que el precio sea mayor?, su servidor hará una propuesta en los próximos días, un exhorto al Gobierno Federal para que a los productores se les esté recibiendo no quinientos kilos por hectárea, sino mil kilos por hectárea; tenemos un estudio muy claro, un estudio que sustenta la propuesta que haré; pedirle nos pueda, nos pueda acompañar; aquí se ha hecho ya también la segunda pregunta Secretario, se ha hecho ya, se ha vertido ya el tema del estatus sanitario del Estado que se perdió ya hace algunos años; del 16 al 21 se exportaron casi 100 mil cabezas de ganado en el Estado; y con ello, decirlo trajo una derrama económica no solamente para el exportador, sino para los ganaderos ya que el precio del ganado pues sube un 20% aquí en lo local, en el mercado nacional; y por supuesto, en el mercado que es Estados Unidos; preguntarle, ¿qué se está haciendo y qué se está pensando para etiquetar dinero, para esa, para volver a recuperar el estatus sanitario que tanto necesita Zacatecas?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Su tiempo, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.-...voy a terminar con mis últimas dos preguntas; y en mis tres minutos hago mis otras; preguntarle Secretario, ¿qué se está haciendo con el Comité de Fomento?, sabemos que tenemos un problema grave entre SADER y el Comité, y que eso ha afectado al tema, en un tema de salud pública la tuberculosis, la brucelosis Usted lo sabe, y es un tema que se tiene que resolver, porque los menonas están esperando y Usted lo sabe la certificación en este momento y no se ha dado; preguntarle, ¿cómo vamos y por supuesto qué aplica SECAMPO en desastres naturales?, Gris lo sabe, una granizada a mil 500 hectáreas en este momento y que pudiéramos tener un recurso extraordinario, para que esas mil 500 hectáreas con esta humedad se puedan sembrar de avena; ahí necesitamos un recurso extraordinario para desastres naturales; por último, el compromiso del Gobernador de campaña al cual yo me sumo, que es la captación de aguas, ¿qué se va hacer en el 23, 24, 25, 26 y 27 que recurso se va a etiquetar desde esta Legislatura?, ¿qué está proponiendo para los bordos, para las presas? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; señor Secretario, le recuerdo que ahora hasta de tres minutos para atender los cuestionamientos del Diputado en tribuna; gracias.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, gracias; señor Diputado Usted sabe que el tema del frijol lo aborde hace un ratito; estamos por iniciar conjuntamente con las organizaciones de productores de aquella región, para ver realmente que las cifras y las estadísticas que se están dando ahorita sean las reales, ¿saber qué producción traemos y cómo andamos?, para poder de ahí, ver la posibilidad de solicitarle mediante los estudios respectivos que ya los tenemos avanzados por parte de incluso de los productores con el INIFAP, que es el órgano rector de la política agropecuaria en el país con datos reales, nada más que fueron datos hechos ante de la crisis de la guerra en Ucrania y Rusia, lo cual debe de manejarse con términos actuales; entonces, esa propuesta y ese encaminado, ese estudio lo tenemos hacia allá, vamos a ver cuánto resulta el ofrecimiento, todos sabemos que el precio cuando sale el precio oficial, pues ellos manejan siempre que es un precio piso pero se convierte en un precio tope; ahí sabemos que inmediatamente que se da el precio de garantía nuestros precios se nos caen por que todos conocemos, de que el que compra pues siempre anda comprándonos a veces abajo del precio de garantía y espera que la SEGALMEX termine su ciclo de acopio para poder ver cómo anda en el mercado; en cuanto a la problemática del SEFOT vuelvo a insistir nos está ocasionando demasiadas turbulencias en el ámbito socia-sanitario; esperamos porque ya lo dijo y repito otra vez el propio Presidente de la República se quejó del mal manejo hace unos tres días en la Conferencia Mañanera de esa instancia gubernamental que realmente nos está poniendo demasiadas anormalidades que no podemos subsanar como Estado, si no únicamente presionar para que se resuelva la problemática que no ha podido resolver esa institución que se llama: SENASICA; entonces, en breve insistiremos Diputado con ese tema del SEFOT en dé por salud pública la tuberculosis, la brúcela, la región que Usted y yo conocemos perfectamente necesita una atención gratuita, urgente y si ya tenemos los recursos de parte del Gobierno Federal, ahora tenemos la traba no podemos utilizarlos por el conflicto interno que se tiene en esa dependencia; la situación climatológica, la avena incluso ahora que venimos del semidesierto en compañía del Gobernador, todos sabemos que allá en esa región se siembra también tiene posibilidades de sembrar avena en estos meses por las precipitaciones que ellos tienen; ahorita, no hemos encontrado en el mercado queremos solucionarlo en lo inmediato, no hemos encontrado en el mercado avena disponible, si conocen por ahí de algún proveedor nos lo hacen llegar, porque es el problema para llevarle avena a la región del semidesierto; y ojalá y desgraciadamente esto que Usted señala también podamos atenderlo; yo creo que hay la manera de hacerlo por instrucciones del Gobernador de atender esas contingencias climatológicas que se presentan; el agua, en esos términos prioridad a partir de este año hicimos lo que se pudo con la chatarra que tenemos por ahí en la Secretaría; y ya el propio Gobernador ha instruido para que este año se adquiera, en este año todavía se puedan adquirir ahí con los remanentes de algunos que haya por ahí no sé dónde, se pueda comprar maquinaria que nos dé posibilidades de iniciar esa posibilidad; coincido con Usted en la apreciación de que este año, se nos dieron 300 millones y Usted hace una reflexión hacia el pasado pues sí nada más que en esos también, vea el presupuesto que tenía ese el Estado y me refiero a como viene desde el tiempo de la tecnocracia que Usted maneja y vemos el año después, porque aquí ya ha habido la alternancia y verá Usted que no es única y exclusivamente motivo de la buena voluntad de los Presidentes de la República, o de los gobernadores de los estados nos referimos al año inmediato anterior y eso fue lo que se presupuestó como nos dejaron; y bueno, con eso

estamos haciendo las posibilidades de atender la gran demanda en el sector; entonces, sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario; Diputado, le informo que dispone de tres minutos para su réplica; gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta; señor Secretario, primero decirle que me sumo al esfuerzo que Usted hace; insisto, en que le reconozco el conocimiento en el sector no pudo ser nadie más el Secretario en la SECAMPO; en cuanto al presupuesto que ahí se refiere todo; bueno, pues aquí está lo que había en el 2012 que nos dieron un millón había de presupuesto estatal casi 25 mil millones de pesos; estamos hablando de un porcentaje del 4% del presupuesto y ahorita se está aplicando menos del 1%; sumarme a los esfuerzos Secretario; ojalá y podamos tener una mesa de trabajo para que lo que aquí se vierte de los Diputados y en mi interés personal de mi Distrito; podamos coincidir en eso, en lo que ya se dijo en el tema de un proyecto de captación de agua, en un tema de tener recursos para desastres naturales que debería de tenerlo la Secretaría del Campo en todo momento para este momento y no nada más para la zona norte, sino para todo el Estado; por supuesto, la gran preocupación del estatus sanitario en los temas de brucelosis y tuberculosis; ojalá y se tengan los recursos necesarios hoy por hoy, hay 200 médicos veterinarios que no tienen trabajo, están certificados y que esperan precisamente que se dé el recurso desde aquí de esta Legislatura para que puedan tener ellos, la posibilidad a atender las 800 mil cabezas de ganado que se tienen en el Estado y que se han estado probando año con año; sumarme a esos esfuerzos; decirle Secretario que el hecho de que nos preocupemos por el campo en un Estado donde dedicamos básicamente a la ganadería, a la agricultura principalmente será, la mejor de las inversiones; esa será la mejor de las inversiones de este gobierno que está arrancando; yo entiendo que el primer año siempre será difícil para todos los que hemos sido administradores; pero bueno, ya en esta curva de aprendizaje vamos a arrancar al segundo; yo espero de veras lejos de comparativos de presupuestos anteriores, que de veras demostremos en el campo que podemos invertirle más dinero; ahí está mi mano Secretario para sumarme a su propuesta; ojalá y en la próxima propuesta podamos coincidir en que lo que nos urge en el campo es darle valor agregado a los productos; lo que nos urge en el campo es que tecnifiquemos lo que nos urge para los ganaderos es darles las herramientas y que tengamos nuevamente en Zacatecas el estatus sanitario que se necesita. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; continuando con el desarrollo de esta Comparecencia, le pido ahora a la Diputada Priscila Benítez Sánchez, ¿no se encuentra?, puede subir la Diputa Zulema Yunúen Santacruz Márquez, a atender sus cuestionamientos, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Buenas tardes, con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, únicamente le recuerdo que dispone hasta de dos minutos para plantear sus cuestionamientos, gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Muchas, gracias. Señor Secretario, es de todos conocido el gran esfuerzo que en el sector primario realizan los zacatecanos y zacatecanas que hacen producir la tierra, que cuidan las zonas boscosas, y se esfuerzan por mejorar constantemente la calidad del hato ganadero. Señor Secretario, algunos cuestionamientos breves. Hasta cuándo se estará dando el paso seguro para agroindustrialización de los productos del campo de zacatecano; hasta cuándo seguiremos siendo productores ejemplares, para que en otros Estados le den valor agregado a lo que producen las manos zacatecanas. La agroindustrialización del campo zacatecano no es prioridad, Secretario, es urgente; y no se logra solo con la entrega de tractores; yo creo que ya es hora de que dejemos de seguir explotando a los agricultores y campesinos con discursos, que de nada nos sirven, y quisiera saber, porqué o cuál es el uso que se le está dando a las plantas procesadores de Calera y Sombrete. También Secretario, para el apoyo del diesel para en el Municipio de Apulco, por ejemplo, además de ser muy limitado el número de beneficiarios, existe inconformidad por la burocracia de este programa, los expedientes incluyen contratos de arrendamientos firmados y sellados, en la sindicatura municipal, pero en la entrega de los beneficios se piden contratos ante Notario, al final Secretario, Usted y yo sabemos que le sale más caros el caldo que las albóndigas, no, y quiero que me explique por favor, porqué tanta burocracia en sus programas. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Le recuerdo, señor Secretario, dispone ahora hasta de tres minutos para atender los cuestionamientos...

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, con mucho gusto...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...De la Diputada, muchas gracias.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno. la agroindustria es una aspiración de hace muchos años, una aspiración legítima que quisiéremos tener en el Estado, esfuerzos se han hecho, de lo poco que conozco, es el caso del frijol, siempre nos hemos encontrado con un mercado altamente cooptado por cinco, seis empresas monstruos que son los que controlan ese escenario a nivel nacional; para hacer la agroindustria en otros productos que han hechos esfuerzos, muchos exitosos; efectivamente necesitaríamos no solamente que tuviésemos el recurso suficiente para la transformación de nuestros productos, por lo que implica el costo de la maquinaria que nos dé esa posibilidad, pero es algo que no se debe de desatender, necesariamente tenemos que ir en la medida de lo posible, y conociendo sobre todo el mercado, para que nuestros productores tengan no experiencias fallidas, sino experiencias muy sustentables, que permitan, que persistan las empresas agropecuarias como tales. Entonces a veces no solamente y únicamente la falta de recurso, es efectivamente, pues el que esas empresas sean totalmente viables en el escenario de la competencia de los mercados. En cuanto al diesel, volvemos, y le digo, que ese es un extracto de productores al que nunca se ha atendido; y coincidimos, que hay municipios en los cuales tenemos pocos productores, como es el caso que Usted señala, en Apulco solamente tenemos 15 productores con esas características. En los contratos del arrendamiento porque, qué queremos hacer, miren, si el estrato que se tiene contemplado apoyar, es el universo de los productores, que no tienen ningún apoyo gubernamental federal, y es el otro requisito que tenemos es que tengan tractor; porque es el diesel, y si en ese sentido vamos a los contratos, abrimos el universo aquellos aparceros o rentistas de tierra, pues que nos dé la certeza que la normatividad nos exige; porque de otra manera la Auditoría Superior del Estado, que depende de este órgano Soberano, nos va a traer marcando, entonces tenemos que hacer que el ejercicio del recurso sea muy transparente, pero muy ordenado, sino, ya nos veremos con la Comisión de Vigilancia. Entonces son los temas, no es porque queramos burocratizar, no, al contrario, si Usted ve que nos estamos yendo hacia las mujeres con o sin tierra; hay esquemas en los que sí se nos permite, pero hay otros estratos que si tenemos que cuidar, cuando menos ésta la normativa, para que no seamos observados al final de cuentas por esta Soberanía. En tema de los tractores, pues es la única forma de poderlo hacer; anteriormente se otorgaban estímulos a los que querían adquirir un tractor, y les ponían inmediato, pues que fuera proceder de mínimo 80 o 60 hectáreas; aquí el tema no se trata de hacer más rentable a los que pueden ser rentables, se trata de aquellos ejidatarios que tienen cinco hectáreas, que tiene 10 hectáreas, que tienen 15 hectáreas, que no puede hacer un tractor nuevo, sino que tiene que ir en un tractor usado; bueno, las posibilidades es lo que se está haciendo, porque si también burocratizamos como antaño, el tema de cómo otorgar esos estímulos, vamos a ver que caemos en esa imperfección de decidir desde la Secretaría sobre el Gobierno del Estado, a quienes productores íbamos a dirigirlo. Entonces, Usted observó en el lienzo charro, cerca de diez mil productores y productoras, transparente de una manera, totalmente viable para todos los que estuvimos ahí; se dieron cuenta, ahí no hubo turbulencia, ni truculencias, fue la mano santa de las compañeras que fueron ahí a sacar y la suerte de los campesinos como se otorgaron, es lo que le puedo decir, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es cuanto, señor Secretario...No...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- No, se acordó...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada. Dispone ahora de tres minutos, para su réplica, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidenta. Gracias, Secretario. Mencionaba Usted que las reglas de operación están cambiando, en algunos programas, qué bueno; yo les felicito, espero que hayan hecho la observación de la gente que de verdad lo necesita. Yo considero son pocos, me dice, que son pocos compañeros en Apulco, pero ya no se quieren arriesgar tampoco, porque les sale muy costoso, entonces en esa parte, yo sí le pido por favor nos apoye, desde su buen oficio, a ver la forma de cómo sí, apoyar a nuestros compañeros de Apulco; tenemos algunos de ellos que han hecho las peticiones a nuestro espacio, y sí, sí me gustaría mucho respaldarlos a ellos. Créame que son gente muy trabajadora, todos, todos son trabajadores y lo necesitan, entonces por poco que sean debemos de hacer para todos, no, creo debemos ser parejos, y bueno, pues agradecerle desde el Partido Encuentro Solidario, hacerle saber que cuenta con el apoyo de una servidora para las gestiones necesarias para el avance de todos los proyectos que tengan ustedes en puerta, y pues encargarle de manera muy especial a mis compañeros de Apulco. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Le pido ahora al Diputado Gerardo Pinedo, adelante Diputada Priscila, Diputado Gerardo; me permite por favor, que atienda sus cuestionamientos la Diputada Priscila, por favor... Qué amable Diputado, gracias. Diputada, le recuerdo que dispone de dos minutos, para plantear sus cuestionamientos, gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Licenciado Jesús Padilla Estrada, Secretario del Campo, sea Usted bienvenido a este Poder Legislativo. Señor Secretario, quienes integran el sector agropecuario en el Estado de Zacatecas, son y serán siempre los principales protagonistas centrales del proceso de transición, cambio social y

económico. Nuestros ganaderos y los productores agrícolas todos ellos son las fuerzas vivas, transformadoras y promotoras para poder mantener mejores de vida en el medio rural como premisa fundamental para el desarrollo humano social de las comunidades y municipios del Estado. Zacatecas es un potencia agroalimentaria a nivel nacional, líder en ajo, frijol, uva industrial, y chile seco, y demás productos y la mayoría de la canasta básica, que se encuentra entre los primeros cinco lugares a nivel nacional. En general, el espacio rural es una, se distingue en regiones y en la que sus poblaciones desarrollan diversas actividades como lo son: agricultura, ganadería, la artesanía, la pesca, actividades, así como el comercio, los servicios, la minería, y la extracción de recursos naturales y el turismo. Señor Secretario, desde el mes de abril del 2021, Zacatecas junto a Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, y otros Estados, perdió su certificación sanitaria de exportación de ganado a Estados Unidos, por lo que se vieron afectados cerca de mil ganaderos zacatecanos; cuáles han sido las causas de esta grave falta y qué acciones están realizando para recuperarla, y a qué fecha se tiene previsto para beneficio de los ganaderos zacatecanos. Secretario, hasta el momento aún y cuando ya se cerró el período agrícola, en lo que va del sexenio, y en la preparación al siguiente período, qué estudios de evaluación se han realizado sobre los ciclos de producción, a efecto de que nos permita logran un mejor aprovechamiento racional de protección, de conservación y restauración del suelo del campo zacatecano. Secretario, qué y cuántas campañas permanentes fitosanitaria y zoo sanitaria de prevención y combate al de plagas, siniestros, y enfermedades se han implementado en el Estado, y cuáles han sido los resultados obtenidos. Le pregunto Secretario, cómo es el manejo que se ha dado y a través de quiénes se desarrolla el programa de “Aretes” para el ganado del campo zacatecano, y que permita en garantizar el cumplimiento de los controles sanitarios. Y finalmente en esta primera intervención, con el inicio de la Feria Nacional de Zacatecas en su edición 2022, se dio también la inauguración de la expo feria agropecuaria ganadera en las instalaciones de la FENAZA, así como de otras realizadas en diferentes municipios del Estado, cuál fue el monto aplicado para estos eventos, y cómo ha sido la participación de la Unión Ganadera de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Señor Secretario...

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ...Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le concedo ahora el término por tres minutos, para que atienda lo peticionado, gracias.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, muchas gracias. Bueno se tiene asignado, Diputada, un monto de ciento seis millones 930 mil pesos, para el tema de las expo; todavía no se ha ejercido en su totalidad, todavía por ahí hay un remanente, por la dinámica misma de la verificación de los expedientes, pero está en proceso, hay suficientes, suficiencia presupuestal para terminar ese tema, pero se han dispuesto ciento seis millones. En el tema de las expo en el sector agrícola, en el sector ganadero se dispusieron de aproximadamente son cuarenta millones de pesos, al tema “Ganadero”. En lo que Usted me pregunta en cuanto al estatus sanitario, yo lo que le puedo decir, es cuando llegamos ya estaba perdido, las causas off de record, el que nos han comentado, pues son los que se dejó de llevar una aplicación estricta a la Ley Ganadera en la Entidad, con las sanciones respectivas para aquellos que las violentaban; segundo, también los ganaderos algunos ganados hicieron el mal uso del estatus y quisieron llevar a Estados Unidos, un ganado enfermo y no le hablo de llevar cientos de ganado; los gringos son tan estrictos, que con dos, tres que salen positivos inmediatamente ponen las alertas. Entonces ese es el tema que yo acá, no oficial, conozco del tema, lo que sí puedo decirle que ahorita estamos haciendo por instrucciones por el propio señor Gobernador, la concurrencia con esas entidades que Usted maneja, Usted ahorita mencionó, que son los colindantes con Zacatecas, es un checklist que nos mandan los gringos a través de la USDA, para que demos cumplimiento en tiempo y forma, y la primera etapa estamos por concluirla, esperamos que los primeros meses del próximo año, para que vengan de nuevo los estadounidenses, y nos verifiquen a la región si estamos dando cumplimiento para que estemos en posibilidades, esperamos que el próximo año de volver a recuperar dicho estatus. En cuanto al análisis de suelos, estamos a través de, se llama esta empresa, no es una empresa es una entidad gubernamental que tiene incluso, subsidios por parte de la FAO, para realizar los estudios de análisis de suelo de todo el territorio zacatecano, es una manera muy rápida, ahora la que se implementa, no la estamos haciendo, es el CIMMYT, el CIMMYT es no es necesariamente una parte gubernamental, si no depende de la ONU, vía la FAO, para que realice esos estudios en concurrencia con nuestras autoridades federales, y nosotros estamos participando por ahí, en algunos esquema que ellos están proponiendo. Entonces eso estamos haciendo y volvemos a lo mismo. El tema del CEFOP que ya he manejado anteriormente, es un conflicto interno que ojalá y en breve ya se soluciones y la Unión Ganadera Regional, es un instrumento que se ha establecido como un coadyuvante para la aplicación de la ley, independientemente, este, volvemos a lo mismo, no es una autoridad de la Unión Ganadera, es una Asociación de Productores Ganaderos, que se pueden libremente asociar y el que se asociar, pues debe de llevar la normatividad que sus propios lineamientos, estatutos, se maneja como entidad privada... ¿Ya se me terminó, verdad?.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Señor Secretario, le reconozco que es Usted un hombre de gran capacidad, experiencia en la gestión, y en el ejercicio de la Función Pública, conocedor del campo zacatecano; sin embargo, esto se ve burocratizado por la indisciplina de algunos de sus subsecretarios o subsecretarias, que desafortunadamente vulneran la figura jerárquica de su Secretaría, por ellos es que el asunto que hoy nos ocupa, que es sobre los problemas a los que se enfrentan los productores agrícolas, en sus cultivos de Zacatecas, son la sequía, las plagas, enfermedades, alto costo de producción, deficiente comercialización garantizada, heladas y falta de recursos económicos para invertir en el campo, por lo que le pedimos Secretario que a fin de abatir la baja la productibilidad, los bajos precios de los productos agropecuarios, y los ineficientes procesos de comercialización, deberá Usted impulsar la capacitación y las actividades que permitan la adopción y la aplicación de tecnologías e insumos, para mejorar las condiciones de producción y comercialización de los productos del campo; y deberá Usted, bajos los principios de la normatividad aplicable promover de manera eficaz con mayor responsabilidad y sensibilidad política los créditos agrícolas, forestales y ganaderos, en coordinación con la Secretaría de Finanzas, y participar con ella en la determinación de los criterios generales para el establecimiento y estímulos fiscales y financieros, porque será siempre nuestras acciones las que rindan frutos y se conviertan en mayores oportunidades de competitividad y mejor calidad de vida para mujeres y hombres del medio rural del Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, para formular sus cuestionamientos, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Buenas tardes, con el permiso, el gusto de saludar a las personas que nos acompañan, con su permiso Secretario, con el permiso Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pues a lo largo y ancho de esta Comparecencia, Secretario, mis compañeros Diputados han hechos preguntas y cuestionamientos muy importantes al sector, donde yo le he visto a Usted, que todos le agradecen aquí por su buena atención, que escucha y atiende; pero yo quisiera un Secretario, que resolviera, que no tuviera problemas ahí con otras personas que a la mejor no dejan que Usted haga su trabajo, porque sí en verdad Zacatecas necesita gente quién resuelva, porque para escuchar y atender pues hay mucha gente, pero Zacatecas y la gente de campo ocupamos que realmente haya soluciones, el campo no es problema, el campo es

una solución, lo decía el compañero y amigo Gobernador, entonces cuando era candidato; pero bueno, qué bueno que está aquí y decirle que nosotros como oposición hicimos un exhorto, cuando aprobamos el recurso del año pasado, donde yo les decía algunos compañeros y organizaciones que nos acompañaban, que seiscientos millones de pesos no eran suficientes, y decían que eran el doble y ahorita en términos ya de algunos años pasados, pues vemos que antes se ejercían más recursos, verdad, por eso les encargo a mis compañeros Diputados que para este ejercicio 2023, pues nos ayuden a la gente del campo, qué es lo que nos pide el Secretario ahorita, que ocupa más recurso, pero ahorita también estoy escuchando, que todavía no ejerce lo que tiene, ocupamos a un Secretario que le guste gastar, pero que lo aplique realmente directos al campo; y yo sí quisiera ver realmente, pues un Gobierno que realmente llegue al campo, porque hace ya 30, 40 años se viene haciendo el mismo ejercicio de cada sexenio, no se cambia nada, no hacen un ejercicio diferente, Usted tiene técnicos, tiene gente que le ayuda a generar presupuestos, proyectos, y en vez de andar para arriba y para abajo entregando uniformes al señor Gobernador, puede estar gestionando recursos extraordinarios para el campo; o para que nos tomen en cuenta a nuestro Estado, tenemos que cambiarlo para el sur, para que lleguen los recursos que le lleguen al sur, y a Zacatecas no le lleguen. Ese es el problema, que nada más nos quieren dar el atole ese que dicen todos los días, Secretario; y ahora que Usted, bueno, alguien lo dijo verdad, y no dije yo, pero que ahora que Usted es el cantinero qué se siente estar enfrente de las personas que quieren que les sirva, verdad, que es un poco complicado; y es el único Secretario de todos, que no he escuchado que dice “es que la administración pasada”, hasta eso se lo pudo reconocer bien, Secretario...

EL DIP. PRESIDENTE.- ...Concluya, Diputado por favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.-... Este, nada más para hacerle una pregunta muy importante. Cuál es el papel de la Secretaría con respecto al abatimiento para la pobreza, dada la mayoría de los municipios que tenemos en todo el Estado, y que estamos bien en el campo; y cuál sería la otra de los siete mil 500 productores, porque cuando Usted fue Diputado, hace algunos años se presentó en la SAGARPA, con muchas personas que lo acompañaban, para ver porqué les habían retirado el Procampo a las personas que tenían más de 20 hectáreas, yo le pregunto Secretario, ya le está haciendo Usted ahora cómo Secretario, sería mi pregunta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA,
SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, bueno

cuanto al abatimiento a la pobreza y en el marco estricto tanto en las facultades y las posibilidades, tanto humanas, como económicas, pues hacemos lo que tenemos que hacer incidiendo en la producción y la productibilidad de nuestro campo, con esas limitantes; yo creo incidir en campo es producir alimento, es una de las maneras más virtuosas de poder abatir la pobreza. En cuanto a esa reflexión que Usted me hace, efectivamente, no es lo mismo ser borracho, que cantinero, es mejor estar de borracho, en fin, ya estamos aquí; entonces este efectivamente usted tiene razón anteriormente el Procampo en aquellos años se daba a todos los productores, sin importar el número de hectáreas; bueno, qué bueno que había aquellos recursos y que se podían manejar de esa manera, qué hemos hecho en ese sentido; efectivamente en conjunto incluso con organizaciones de productores hemos estado batallando, no solamente para que en la SEGALMEX les apoyaran con un producto, que nada más podían meter 15 hectáreas, 15 toneladas a aquellos productores que no rebasaran equis número de hectáreas, bueno ya se logró incrementar cuando menos el número de hectáreas, y qué es todo lo que estamos proponiendo, que efectivamente se incremente el apoyo no exclusivamente en cuanto al número de hectáreas, sino a la calidad de la tierra, no es lo mismo tener 20 hectáreas en el semidesierto, que tener 12 hectáreas en el sur sureste; de ahí depende que se tome en cuenta una nueva edición en la estadística, para que vean que la producción de aquellas latitudes, no es la misma que tenemos en productividad en las regiones de nuestra Entidad; por eso Usted Diputado, yo creo que estamos encaminados, a hacer el esfuerzo conjuntamente con las organizaciones, no hemos desatendido y no lo vamos a desentender, los justos reclamos de los borrachos, para los cantineros; me sumo al esfuerzo que van a hacer los compañeros, con datos, con cifras, con estadísticas para poder convencer al Gobierno Federal, que necesita Zacatecas un buen precio de garantía en sus productos que manejan, que es frijol y trigo fundamentalmente los que tenemos aquí en esta Entidad, todavía me quedan 13, pero bueno, a Usted se los paso Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo, para ejercer su derecho de réplica, adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Secretario. Bueno, pues escuchando aquí que tenemos programas de fertilizantes, de diésel y una serie de ejercicios que se han hecho en la Secretaría, Secretario, creo que hay que reforzar y redoblar esos apoyos para la gente que lo necesita; por eso yo insisto, he insistido, hice un exhorto, donde yo exhorto al Gobierno del Estado, donde la producción o los productores del frijol, que se les otorgue después de que ellos ya lleven su frijol a la SEGALMEX, que les dé un peso con 50 centavos, pero que ya sea del Gobierno Estatal y que los Diputados locales aprobemos ese recurso, para ese sector tan importante que lo necesita; y yo siempre con respeto y de veras y con admiración a la gente que nos sirve en las Secretarías, en las diferentes dependencias, pero sí he visto que hay veces va la gente, yo de hecho no he acudido a su Secretaría, porque yo ocupo que se resuelvan las cosas, pues para ir a que me atiendan, pues para qué verdad, se ocupa que se resuelva, hay muchas cosas muy

importantes que hacer, de hecho, pues lo más importante es a lo que escuché de los muros de abrevaderos, todo lo que dijo aquí el compañero David, también para su Distrito. En mi Distrito yo creo que también nos falta mucho, la captación de agua, los muros de abrevaderos, las presas, el sector ganadero está muy abandonado, y el tema ese que hablan de, que se habla mucho del tema ese que se canceló de la exportación; usted dijo, el Gobernador dice: cómo le hacemos, pues que no es Gobernador para que haga las cosas, yo se lo digo la verdad a mi Secretario, él tiene que dar el manotazo para que pueda resolver las cosas en el Estado, y se lo digo con respeto, pero alguien lo tiene que hacer y quién es, quien conduce las riendas del Estado, es como el municipio, verdad, nosotros somos los representantes de la entidad zacatecana, del pueblo, pero sí ocupamos que ustedes pongan de su parte, y que muchos, yo siempre lo he dicho y lo sigo diciendo, donde yo me presento en mi Distrito; yo a mí me ocuparon, yo soy un servidor público, pero también soy su empleado de ustedes, ustedes están aquí para que me exijan a mí, y también al Secretario del Campo, y a quien tenga las riendas del Estado y de los municipios...

EL DIP. PRESIDENTE.- ...Diputado...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Entonces a la mejor nos ha faltado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, una moción de orden, nada más para que se dirija al Secretario, a las Diputadas y Diputados, no interpelemos al público ellos con los oradores, muchas gracias.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pero bueno, eso es nada más para estar aquí, es algo que yo puedo decir, y lo que la gente dice, y que la gente nos reclama, pero sí Secretario, cuente con que ahora ya los compañeros Diputados, ya escucharon los del Partido Oficial, que se ocupa recursos para el campo, para industria, para todo, y que ocupamos de que este ejercicio 2023, sea muy beneficioso, provechoso para todas y todos los zacatecanos. Sería cuanto, y muchas gracias por escucharme, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada Hernández, para realizar sus preguntas, adelante Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, con permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Secretario, bienvenido. La verdad es que yo no he tenido mucho la oportunidad de, no lo he buscado porque no he querido correr el riesgo de que me mande decir que no me puede atender porque tiene esas instrucciones; como me ha pasado en otras dependencias, pero por lo que he escuchado a mis compañeros aquí, es uno de los pocos Secretarios que sí los ha atendido; y eso pues es merecerle una felicitación. Yo como Usted sabe, represento a la Comunidad Migrante, los migrantes somos de la comunidades más pobres de Zacatecas del campo, nos dedicamos al campo y la ganadería y ésta es la razón por la que decidí participar el día de hoy, en el informe no veo nada que tenga que ver con la migración, esa es una de mis preguntas, me gustaría saber si eventualmente la Secretaría del Campo tiene contemplado trabajar con la Comunidad Migrante, ya hemos tenido un tianguis agropecuario que desapareció, sería importantísimo que sin los vicios, ni la corrupción del pasado, pudiese volver a implementar, porque no solamente ayuda a las comunidades de nosotros, de los migrantes, sino que también ayuda a los padrinos que en este tianguis participaban, se organizan en las diferentes, valga la redundancia, organizaciones que tenemos en Estados Unidos, eran buenísimos y me gustaría preguntarle si Usted tiene contemplado volver a reinstaurar este programa o este tianguis. Una pregunta que también tengo, tiene que ver con los migrantes particularmente del norte California asentados allá, pero de la Comunidad de Lobatos en Valparaíso, de una presa que hace dos años, la Presa Manuel Felguérez, que está en la Comunidad de Lobatos en Valparaíso, es un proyecto que ya estaba haciéndose hace dos años, pero por la inseguridad, incluyendo el propio constructor, el contratista tuvo que salir huyendo, y se detuvo el proyecto; es un proyecto que lleva 50% de aportación de CONAGUA, me parece que ahora están dispuestos a hacer menos el 25% de beneficiarios y el 25% por Gobierno del Estado. Mi pregunta es y la verdad que si alguien decía que no estamos aquí para las peticiones, pero yo no me quiero arriesgar a que no me atiendan en su oficina, por eso se lo pregunto aquí, si Usted está dispuesto a retomar este proyecto, que si bien es cierto, los productores de esta comunidad pues no tienen dinero, para cubrir muchas veces su aportación, si Gobierno del Estado si podría estar dispuesto a aportar más de ese 25% que le correspondería en este proyecto; esa específicamente en esta presa, la tecnificación que ya existe la presa, porque no se utiliza por la falta de entubado o de la tecnificación hacia donde los beneficiarios. Y bueno, por último tengo otra pregunta que tiene que ver, porque hemos pasado por las casetas fitosanitarias y no hay personal, la producción también hay las quejas de los trabajadores del Comité Estatal Fomento y Protección de Pecuario de Zacatecas, que no se les ha pagado por dos meses, no sé, si se están llevando a cabo las campañas de zootecnia para el control para el ganado, que es importantísimo, ya hemos visto en el pasado que hemos perdido algunas certificaciones al nivel nacional para la explotación, yo creo que estaría en riesgo muchísimo también, Valparaíso es una zona ganadera por excelencia como otras en el Estado, que dependen

mucho de estas certificaciones y del control fitosanitario en el Estado, y esas serían mis preguntas el día de hoy, con el agradecimiento. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, un momento Secretario, para pedirles a los Diputadas, específicamente a los Diputados que nos permitan, para que las preguntas se escuchen y para que el Secretario también pueda escucharnos, que guardemos orden, por favor, todavía seguimos desarrollando la Comparecencia. Secretario, tiene el uso de la voz, para poder responder al Diputado.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, con su permiso, Presidente. Bueno, les informo que por instrucciones del señor Gobernador, este año hace unos meses cuando la feria, nos dimos a la tarea de atender a los representantes de la Comunidad Migrante, y llegamos a acuerdos concretos, instrucciones precisas del propio Gobernador que nos giró; de inmediato les dimos la posibilidad para que participaran en las expos que puedan desarrollarse en el futuro, y de entrada en ésta que tuvimos con la rifa de los tractores, se beneficiaron, participaron y salieron cuatro compañeros, les tocó la suerte y sacaron cuatro tractores; entonces dos en Texas, y dos de California, y el compromiso del Gobernador con ellos fue buscar la forma de cómo vamos a apadrinar, como Usted lo menciona bien a los paisanos, para que en el programa 2x1 o 3x1 que se puede establecer entre la Comunidad Migrante, los presidentes municipales, los padrinos y el Gobierno del Estado, podamos hacer lo que ellos determinen, y eso fue el acuerdo muy planchado y la instrucción muy precisa del Gobernador, que hay que buscar la forma de como sí, nos vamos a incorporar con estos temas con la Comunidad Migrante. En la Presa de Lobatos en Valparaíso, aunque quisiéramos participar con más que no pudiéramos tener impedimento las reglas de operación, por ser una presa que resguarda de interés público, la Comisión Nacional del Agua, es la que fija las reglas de operación, vamos a ver con ellos para estar en las posibilidades de poder incidir este año, que la metamos al convenio que tenemos de concurrencia con la Confederación Nacional, perdón, con la Confederación no, con la Comisión Nacional del Agua, eso sería pues la posibilidad que tenemos para el próximo año entrar bajo ese esquema. Volvemos a lo mismo, el tema de falta de pago de las casetas que tenemos en la C5, etcétera, se han dado incluso ya problemas de tipo laboral, por, volvemos la problemática que tiene el CEFOP que es instancia de Gobierno Federal, aunque el trámite de la guías de transito de movilización de ganado es responsabilidad de nosotros, estamos atendiendo con la inmediatez que esto se requiere, para que se soluciones el problema, Diputado, entonces la otra antes de que se me vaya la posibilidad, hemos atendido a Valparaíso con el programa de concurrencia con el municipio para la siembra fuerte que más hemos atendido, con la siembra de la avena en concurrencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada, para realizar su réplica.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, gracias, Diputado Presidente. Muchas gracias, Secretario estaremos buscándolo o enviándole información dando seguimiento al tema de la presa, por instrucción y por solicitud de nuestros compañeros del Norte de California, la gente asentada por allá, pero de Lobatos de toda esta región de Valparaíso y efectivamente el Presidente Municipal de Valparaíso, lo ha expresado varias veces, está muy agradecido con el apoyo de la Secretaría del Campo, por lo cual también extendemos, hacemos extensivo el agradecimiento y también bueno, en estos programas que se puedan incluir el reto ha sido siempre la burocracia, nosotros tenemos beneficiarios, hemos tenido los tianguis agropecuarios de Santa Lucía de la Sierra, por ejemplo, que vienen a resolver o a traer su expedientes hasta la Secretaría del Campo, y de repente bueno no resuelven, y tiene que regresar hasta comunidades muy, muy alejadas y de repente, pues echar varias vueltas que a veces es lo mismo que el beneficio que están recibiendo, ojalá que eso pudiese también en caso que se diseñaran programas para ellos que pudiesen evitar un poco la burocracia, considerando el desplazamiento de las personas. Es cuanto, Diputado Presidente, Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para formular sus preguntas, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Señoras y señores, funcionarios los saludo con respeto, compañeras y compañeros Diputados. Señor Secretario, sea Usted bienvenido a este ejercicio republicano de rendición de cuentas, donde habrá de ampliar la información del Primer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, y responder los cuestionamientos que el pueblo de Zacatecas hace a través de sus representantes, no nos cabe la menor duda de que el Gobernador David Monreal, conoce muy bien el campo y que en estos primeros meses de Gobierno ha manifestado un serio interés, que se ha visto en la entrega de equipos y mejoramientos de tecnologías, unos de los grandes propósitos de la cuarta transformación, ha sido la autosuficiencia alimentaria, esto lo ha expresado el Presidente de la República desde el inicio de su mandato y lo reitera constantemente en las mañaneras, sin irme lejos esta semana se ha referido al menos en tres ocasiones al tema, por considerar que la crisis mundial, que puede desatar la guerra en Ucrania, hace necesario que en México volvamos la mirada a esa parte tan importante, al respecto señor Secretario, qué estamos aportando como Estado para hacer realidad este noble interés gubernamental y social, cuánto estamos

aportando a la producción nacional de alimentos, qué estamos haciendo en Zacatecas para procurar la autosuficiencia alimentaria de nuestra población. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra el Secretario del Campo, para responder a los cuestionamientos.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, muchas gracias. Bueno, qué estamos haciendo en Zacatecas efectivamente, para ver la autosuficiencia alimentaria y ante esta crisis mundial que se avizora y ojalá no fuera cierto, total parece que sí; Zacatecas contamos con una población total de un millón 622 mil habitantes, en la población rural, somos seiscientos mil 192, o sea, 37% de los cuales participamos en las partes agrícolas y pecuarias; productores agrícolas tenemos 102 mil y productores pecuarios 18 mil. Qué estamos haciendo ante esta situación, hay una superficie total agrícola de un millón punto 5 millones de hectáreas, pero bajo riego tenemos 172 mil únicamente, la producción del volumen agropecuario es de siete mil, siete millones 556 mil toneladas de alimentos, tanto de origen vegetal, como de origen animal. Tenemos una producción estimada entre 13 mil 717 millones de pesos, representamos el 8.3% del Producto Interno Bruto de la Entidad; tenemos un crecimiento en la actividad agropecuaria, que esto es sinónimo que en Zacatecas y en México la actividad primaria es una de las cuales ha soportado los embates de esta situación tan terrible de la pandemia y la guerra de Rusia y Ucrania; tenemos los principales cultivos que está aportando Zacatecas frijol, maíz, grano y maíz forrajero, avena forrajera, chile verde, cebada, granos y alfalfa, que ya se está produciendo bastante. Tenemos un inventario ganadero de 1.2 millones de bovinos, 533 mil ovinos, y 538 caprinos, tenemos 1.4 millones de hectáreas que son del sector social, y 3.4 millones son de propiedad privada, cincuenta mil hectáreas de otra forma de tenencia de la tierra, potencial agropecuario y aportación que tiene este sector hacia el país tenemos en el primer lugar el frijol, primer lugar en chile seco, ajo y uva industrial, tenemos un segundo lugar en uva fruta, lechuga y tomate verde, y tenemos un tercer lugar en avena forrajera, cebolla, chile verde, durazno, guayaba y maíz forrajero, esa es la aportación que el esfuerzo de los productores zacatecanos está haciendo para la alimentación del pueblo de México.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda, para ejercer su réplica.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputado Presidente. Sin duda alguna para hablar del campo, hay que conocer el campo y con su respuesta me deja ver que conoce muy bien el tema de lo que estamos hablando. El

campesino requiere de todo el apoyo; quienes conocemos el campo, nacimos en él, pisamos la tierra para sembrarla, sabemos el esfuerzo que hace el campesino para salir adelante, y para llevar a la mesa de los y las mexicanas el alimento que consumimos, los alimentos primarios. Es importante señor Secretario, que tengamos en cuenta que para el sureste zacatecano poco riego tenemos, la mayoría es su temporal y vemos con tristeza, que la gente espera con ansia la lluvia; y desafortunadamente con todo esto del cambio climático, ya desde mi perspectiva las estaciones del año no coinciden, y el agua está llegando demasiado tarde, y el frío demasiado rápido, y por lo tanto el campesino sus logros y sus sueños no se ven consolidados como en otros tiempos. Yo recuerdo de niña que vivimos de la cosecha, comíamos de la cosecha, vestíamos de la cosecha, se pagaba la educación de la cosecha, del producto del campo, hoy no podemos decir lo mismo, y es necesario poner atención en esta zona, cuente con una servidora, para lo que sea necesario hacer, por los y las campesinas que hablar de ellas, es hablar de mis ancestros, de mis ancestras y es hablar de mí misma. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Sergio Ortega, para hacer sus planteamientos.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado, adelante.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Señor Secretario, sea Usted bienvenido a este recinto legislativo, tengo algunas preguntas que me gustaría hacerle, durante la realización de las doce expos agropecuarias, cuántas personas se han beneficiado en todo el Estado, asimismo me gustaría saber, cuáles fueron los resultados e impactos de programas de apoyo a mujeres y jóvenes emprendedores con o sin tierra en nuestro Estado, también me gustaría saber cuántas convenciones de mezcla de recurso se han celebrado con el Gobierno Federal, en relación a las capacitaciones de sector agropecuario, qué acciones implementó y está implementando su Secretaría, por último me gustaría preguntarle cuál fue la inversión de la súper expo agropecuaria y ganadera en torno a la FENAZA, y cuántas personas se vieron beneficiadas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, en cuanto a la expo que se hicieron en forma regional, se beneficiaron 5 mil 136 hombres, y 2 mil 201 mujeres, nos da un total de 7 mil 335 beneficiarios en la parte agrícola; en la parte pecuaria, fueron mil 280 hombres, y 174 mujeres; nos da un total de mil 454 beneficiarios. Eso fue lo que nos dieron la mezcla de recursos que expuso y nos dio a conocer el Titular del Ejecutivo, el Gobernador, para que lleváramos a efecto y socialmente ese fue el impacto que se dio entre los hombres y las mujeres del campo. En la parte de la megaexpo que Usted me pregunta, se dieron 40 millones en la parte agrícola, cuarenta millones de los cuales se dieron veinte millones de pesos; para la adquisición y el apoyo de subsidio de los tractores nuevos, ahí se les dio doscientos mil pesos de subsidio para el que quería, bueno, fue afortunado en sacar una rifa para tractor nuevo, y se dieron quince millones para tractores usados y ya treinta y cinco millones; pero se dieron además cinco millones para adquirir implementos especializados, ya de otro nivel de trabajo, entonces fueron los cuarenta millones en la parte agrícola, y en la parte ganadera, se dieron ocho millones en favor de cuatrocientos beneficiarios; eso fue lo que se manejó en cuanto al tema de las expos y de la expo que tuvimos en septiembre. Asimismo el acompañamiento técnico Diputado, destinamos 8.1 millones de pesos, a través de los convenios con el INCA rural, y la contratación de 23 técnicos, en beneficio de 20 municipios, iban en el acompañamiento técnico atendiendo a mil 648 productores, y 717 productoras, cubriendo un total de seis mil 667 hectáreas. Eso es a grandes rasgos lo que nos dio ese ejercicio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz el Diputado Sergio Ortega, para ejercer su derecho a réplica.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Presidente. Agradecerle sus respuestas, ya que es creo que es importante que el pueblo sepa qué es lo que se está realizando, por medio de su Secretaría, y de nuestro Gobierno del Estado, ya que siendo sabedores del interés de la importancia que han puesto tanto nuestro Presidente a nivel federal, el Presidente de la República como nuestro Gobernador, sobre el trabajar para que nuestro país, especialmente nuestro Estado sea un Estado autosuficiente en la soberanía alimenticia. Gracias por tener ese ímpetu para trabajar en ese rubro; y también, abonando un poco a lo que dijo mi compañero José Juan, los migrantes también de mi parte nos están pidiendo, exigiendo, que les digamos, que les preguntemos a ustedes, cuál fue la razón por la cual le quitaron eso esas expos agropecuarias, ya que ellos sienten que no es justo, que después los migrantes en las remesas que mandamos es semejante a lo que recibe el Estado por medio de la Federación, y creemos que es una simple, como un gesto de agradecimiento por lo que hacen por su Estado, y pues sí están muy interesados en que ese programa regrese a los migrantes. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, para realizar sus cuestionamientos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Bienvenido señor Secretario a esta Legislatura del Estado. Una de las principales actividades económicas de nuestro Estado, se encuentra precisamente en el campo, por lo que el sector agropecuario, incluso representa una aportación considerable del Producto Interno Bruto el sector primario que alcanza casi los 14 mil millones de pesos; en ese sentido señor Secretario, nos importa de sobre manera los programas y políticas que desarrollen en este sector, por lo que hemos analizado de manera puntual, todo lo informado respecto a la actividades de esta Secretaría. En el informe se hace mención que derivado del desplazamiento forzado que ha padecido la gente de Valparaíso y de Jerez, se implementó un programa emergente de atención a los desplazados con una inversión de casi 24 millones, con la cual se apoyó a 450 productores, para la rehabilitación de cercos perimetrales, agricultura de traspatio, mejora de condiciones del ganado bovino y apoyo para la compra de semilla especializada; al respecto quisiera que nos explicara a profundidad señor Secretario, cómo es que la población que tuvo que abandonar su hogar y sus tierras para salvaguardar su integridad, se dio beneficiada con este tipo de apoyos, me refiero a cómo lo hicieron si tuvieron que abandonar sus tierras y ante este programa se les estuvo entregando semilla, en qué lugares estuvo siendo aplicada, si, es decir, que los desplazados cuentan con nuevas tierras para cultivar en las zonas que fueron desplazados. Si se habla de cercos perimetrales, aves de traspatio y mejora en el ganado, eso quiere decir, le pregunto que en lugar de, en el lugar que llegaron cada uno de los desplazados tienen condiciones para desenvolver estas actividades agropecuarias. Por otra parte Secretario, también dice que a través de las expo ferias conforme al decálogo para el campo, se generaron condiciones favorables para incrementar el ingreso neto de los productores del campo, sobre esto y le pregunto, cómo se midieron las condiciones que dicen favorables y cuál es el porcentaje de aumento en el mejoramiento de estas condiciones. Hay un apartado especial en el Informe de labores en relación a la Secretaría a su cargo señor Secretario, que denominan fomentar la feminización del campo mediante el apoyo a los proyectos productivos encabezados por las mujeres; se limita a señalar en este apartado, que no se han aprovechado los atributos y potencialidades de las mujeres en el plano económico y productivo; continúa informando que se benefició a 56 mujeres con asistencia a ferias mediante la inversión de 481 mil pesos. Por ello le pregunto Secretario, además de la celebración de expo ferias cómo se ha visibilizado a las mujeres en el campo por un lado, y qué políticas se han implementado

para posicionarlas e impulsarlas en este ámbito, así como para abatir la desigualdad y la discriminación que padecen. Y sobre el monto informado también le pregunto Secretario, qué concepto de apoyo se dirigió, esos 481 mil pesos. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Bueno, en cuanto a los desplazados, como debemos de saber, se hizo una comisión y una estrategia que no coordinamos nosotros, nos súmanos exclusivamente, a la parte agropecuaria, que insidió que la estrategia que hace el Gobierno del Estado, a través, o coordinado por la Secretaría General de Gobierno; nosotros en el aspecto agropecuario se participó en trece localidades de la Sierra de Jerez, ahí se hizo de entrada, efectivamente como Usted lo señala, el desplazado pues no tuvo la posibilidad de ir a incorporarse a su actividad agrícola fundamentalmente, porque las tierras las abandonaron; entonces ahí es donde incidimos fue en darles las semillas y los insumos necesarios para que reactivaran en la medida en que se iba haciendo la estrategia, que como le digo, coordinó la Secretaria General de Gobierno, para que fueran incorporándose y se les daba en el momento en que ellos lo solicitaban, las semillas y los insumos para que iniciaran su actividad agrícola. En cuanto a la parte importante también que participamos ahí en la localidades, fue en la parte frutícola fundamentalmente, esa zona es productora de durazno, ahí se tenía desgraciadamente, pues en descuido, razones obvias, el manejo de la huertas, y de inmediato se vieron afectadas por el descuido de algunas plagas, entramos en la inmediatez que nos marcaba el propio lineamiento por ahí establecido para el combate inmediato de esa plaga, con los fungicidas y la maquinaria para aplicarla, y de tal manera que incluso se dejó para que los propios productores hicieran en lo subsecuente las aplicaciones que ellos creían conveniente, eso fue en ese sentido. El tema de la incorporación de las mujeres, pues ahí se beneficiaron al final de cuenta, la estrategia de incorporar a este sector, si el campo está abandonado, si el sector está con las condiciones que Usted conoce perfectamente, nuestra migración etcétera, las mujeres en esa región fueron también beneficiadas en igualdad de condiciones; en este rubro de apoyo a las mujeres y los jóvenes se beneficiaron mil 582, en mujeres mil 448, y hombres jóvenes 134, ha habido acciones en el economía de traspatio, proyectos agropecuarios generadores de ingresos y empleo, la comercialización de sus productos a nivel local, y la capacitación y un acompañamiento técnico, sabemos perfectamente que incorporar a las mujeres conforme la instrucción del Señor Gobernador, que es mínimamente que del Presupuesto de la Secretaría, se ejerza un 30% de dicho Presupuesto, para ese fin, de ir directamente con el sector de las mujeres, por lo cual los invitamos para que mañana, para el sábado en Fresnillo vayamos a celebrar el Día Mundial de la Mujer Rural, ahí tendremos, aprovecho a las Diputadas, ojalá nos puedan acompañar. Sería cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Mucha gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jehú, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Presidente. Señor Secretario, me parece Usted como a muchos el perfil idóneo para estar al frente de la Secretaría del Campo, es un servidor público con experiencia, con conocimiento y además con la sensibilidad necesaria para atender las demandas del sector agropecuario. Sin embargo Secretario, hay algo que no le ayuda, no le ayudan las pugnas políticas que se libran dentro del Gobierno al que pertenece, desafortunadas las expresiones plasmadas en el informe de labores, orientadas a politizar el trabajo de la dependencia a su cargo, durante los últimos años; que persisten en esa estrategia de señalar cito textual lo que dice el informe: “La herencia que se ha recibido es la de un campo con baja productividad, bajo valor agregado, e ineficientes procesos de comercialización, situaciones que evidencian la ineficacia institución de la Política Social”; por ello Secretario, me parece importante traer a la memoria de Usted y de todos los zacatecanos y zacatecanas, que del 2017 al 2021, en Zacatecas se pasó de 26 millones a más de 32 millones de pesos en el valor de la producción agropecuaria que generó más de 10 millones de jornales, y el sustento para más de 113 mil productores agropecuarios; por sus volúmenes de producción Secretario, de calidad, de diversidad y de presencia en los mercados Zacatecas, colocó 49 productos agroalimentarios en los cinco primeros lugares a nivel nacional; se abrió también la planta de secado termosolar para el servicio gratuito de más de 300 productores. Se construyeron Secretario, 42 obras para impulsar la capacidad de almacenamiento de agua, en casi 175 mil metros cúbicos, en beneficio de más de dos mil 600 productores para el abrevadero de seis mil cabezas de ganado; se invirtieron además, más mil 290 millones de pesos, en más de mil 750 acciones de obras, acciones de obras para la cosecha de agua que incluye la construcción de 19 presas, 512 bordos y ollas de agua y además de apoyar la zona de riego aproximadamente de 32 mil productores, se crearon 108 mil sociedades de producción rural y se apoyó directamente a más de mil 200 productores para transferencia de tecnología agroindustrial elaboración y apoyo en proyectos de valor agregado y comercialización regional, entre otros, grandes expectativas, señor Secretario, se generaron con el Presupuesto asignado a la Secretaría a su cargo para este año, y desafortunadamente no se observa que hayan tenido un impacto como el que hubiéramos deseado todos, no se manejan en el informe ningún indicador relevante que hable sobre el crecimiento de la actividad agropecuaria ni sobre el beneficio concreto, que han generado los programas implementados, y aunque se habla de una política de apoyo para las mujeres del campo e incluso se establecen o se anuncian cifras presupuestadas asignadas, parecen más una narrativa sobre las dificultades por lo que siglos han padecido sin que se expongan realmente cual es la estrategia, para abatir la desigualdad y la discriminación que histórica y culturalmente se han vivido en este ámbito. Escuché con atención sus respuestas anteriores, participaciones, y asumimos también el compromiso político y público que ha hecho de establecer una Subsecretaría para la Atención de las Mujeres Rurales, como se dice por ahí, señor Secretario, estos son datos más que opiniones. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, para generar sus planteamientos, la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bienvenido Secretario, me da mucho gusto tenerlo aquí, también a todos los que lo acompañan, por ahí también saludo a alguien que está de Luis Moya, de mi Distrito. Secretario, yo le quiero hacer en específico una pregunta. Cuándo fue que se celebró el Estatus Sanitario y cuándo se perdió, también qué se está haciendo para recuperarlo, en específicamente, esa solamente es mi pregunta. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz el Secretario del Campo, para responder a los cuestionamientos.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Tenemos si no me deja mentir la memoria, porque no recordamos, pero debe ser dos años que se perdió el Estatus Sanitario, y en el 2021, es cuando se perdió el Estatus, qué se está haciendo, vuelvo a repetirlo, el que paga manda, y en esta ocasión quien nos señala qué debemos hacer para recuperarlo, son los que compran el ganado y es los compradores de los Estados Unidos de Norteamérica; ellos a través de su área normativa que es la Secretaría de Agricultura y Ganadería de allá de Estados Unidos, son los que autorizan el que se compre ganado; sobre todo a ellos les preocupa que no llevemos ganado enfermo de tuberculosis, porque ya ven que se propaga también al ser humano cuando tenemos un contacto de una forma no muy este eficaz, de tal manera que a ellos les preocupa en demasía y como vieron que la región donde incidimos Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí por la cercanía y la colindancia, nos tomaron como un foco de atención, que tenemos que buscar la solución, con una estrategia de la región y de tal suerte que los Secretarios homólogos de estas entidades, nos configuramos en un cuerpo colegiado para buscar tal como los lineamientos que nos dan los compradores de Estados Unidos quieren que hagamos, cuestiones de normatividad, e incluso que van a llegar aquí para solicitarle a las comisiones repetidas, para que se haga a final de cuentas una modificación y a la Ley Ganadera que tenemos

vigente en la Entidad, porque ellos están muy preocupados, porque sienten que nuestra Ley Ganadera, es un poco light en la aplicación de las sanciones que se deben de aplicar aquí entre breve dicha normatividad, pero también tengamos un barrido sanitario permanente, también que tengamos entre otras cosas, pues el cuidado sobre el manejo de las guías de tránsito, que no vayamos a contaminar con ganado de otras entidades o de hatos que no estén verificados al 100 %, en una serie de estrategias que han impuesto los compradores de Estados Unidos, para que en breve tengamos ya un avance considerable en esos lineamientos que nos norman tengan de nuevo la posibilidad de volver a darnos a la región el Estatus Sanitario que requerimos para la exportación del ganado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán, para ejercer su derecho a réplica.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muchas gracias, Secretario. Yo estoy segura que con su experiencia y con su vocación se va a lograr esto, porque es muy importante para los ganaderos. También comentarle Secretario, que ya estuvo Usted de este lado, sabe perfectamente que nosotros como Diputados tenemos que acudir con los Secretarios a que nos apoyen, eso se lo reconozco, porque ya se lo han dicho muchos de mis compañeros, siempre está en la disposición en ayudarnos, la verdad que muchas, porqué efectivamente son contados los que en este Gobierno nos han querido ayudar; y también aquí le encargo el tianguis de Villanueva, que va a ser la última semana de octubre, por la feria en donde se comprometieron allá en echarle la mano al presidente Municipal. También encargarle Secretario, mucho Genaro Codina, Usted como sabe en septiembre del año pasado se vivió una tragedia, donde muchísima gente que vive del campo perdió todo, entonces que no se olvide ahí de este municipio, porque sí necesita de muchísimo del campo, que se le pueda apoyar con lo que más se pueda. Y otra cosa Secretario la verdad que yo cuando Usted fue nombrado del Campo, me dio muchísimo gusto, porque lo conozco, y que Usted es el Secretario, este, que no permita también que a veces sus Subsecretarios se han comprometido con presidentes para ofrecerles cosas, y Usted no enterado está, entonces ahí sí le encargo porque luego los reclamos vienen, y que sí cheque, porque ha habido muchas quejas por parte de los Subsecretarios, al menos en mi Distrito me lo han comentado varios presidentes municipales de ahí en más, le reconozco mucho su trabajo, muchísimas gracias, por siempre atendernos y si podemos vernos en próximos días, para platicarle más detalle sobre este tema. Y bueno también lo voy a mencionar también le encargamos en mi Distrito la bulldozer para los bordos. Muchísimas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones, para realizar sus cuestionamientos.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Señor Secretario, dicen que los últimos seremos los primeros, como siempre bienvenido a este recinto legislativo. Y trataré de ser muy breve, yo sé que ha trabajado por Zacatecas, en este primer año donde hoy le toca la Glosa de este informe. También sé que los retos son muchos, que falta mucho por hacer, y que nunca habrá dinero como lo hemos mencionado aquí que alcance, y más, para atender al campo zacatecano; en particular solamente comentarle, qué está haciendo y qué hará para regular la extracción del gusano escamol sobre todo de la región, de la región de Pinos. Qué está haciendo, y de qué forma está ayudando a los apicultores, por qué lo comento, por una sencilla razón, porque son muchos, son muchos los que están entrando, y sobre todo a los municipios, al Municipio de Pinos, y ni siquiera son del Estado; y de la misma manera sabemos que ha apoyado a la ganadería, ha apoyado a los campesinos frijoleros, pero también, qué apoyos y qué ha implementado para apoyar a los vitivinicultores; también de la misma manera, del caso muy particular de nuestro Municipio Pinos, municipio que tiene mayor producción de tuna, de qué forma habrá de apoyar para este 2023, a la gente del municipio que se dedica a la producción de tuna; sé que es mucho, y que también de la misma manera como ya lo mencionaba aquí la compañera, con los bulldozer, que solamente son seis, ya sabemos que son seis, ya nada más falta que nos diga los números de serie, y ya no mencionarlos, pero Usted sabe perfectamente que falta mucho desazolve en presas y bordos de abrevadero, que reitero no será nunca suficiente el Presupuesto como ya lo mencionaron aquí algunos compañeros Diputados, del Presupuesto que anteriormente la Secretaría del Campo tenía, que nada se compara lo que hoy se tiene, pero sin embargo cuente, estoy seguro que habrá de contar con las y los Diputados para que a Zacatecas y al campo le vaya bien. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Secretario del Campo, para responder.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Sí, bueno Diputado, cosa que pocos, pocos conocemos en la Entidad, que es la extracción de los escamoles, es el principal productor de escamoles en el país y la región de Pinos, y eso poco se conocen en estadística, y vemos que eso sí cuesta, y cuesta caro cuando uno lo compra a cualquier restaurante que los vende, y sí necesitamos, tiene Usted razón, es un tema que tenemos que ver este año, la producción y la comercialización del escamol, porque es una parte nodal para la economía de su región, y cómo es posible que teniendo esa expectativa de ser el

principal productor de escamoles en México, todo el mundo pensaría que fuera Oaxaca o fuera otra Entidad y no en Zacatecas, y nadie lo manejamos ni en las cifras estadísticas; vamos a ponerle especial atención Diputado, a ese tema. En la parte de los apicultores, se está dando a través del sistema producto apícola, los apoyos que están creciendo en el Estado la producción de miel, pero en la aquellas regiones colindantes con San Lui Potosí, se nos está metiendo apicultores sin ningún control estricto, sin la normatividad que se debe de aplicar, sin sobre todo, la sanidad que debe de llevar; vamos a ver, y se está atendiendo, la parte vitivinícola de Ojocaliente, de Luis Moya de esta región, que incluso están sufriendo daños severos este año, y que se siniestraron con granizo; y estamos a través e incorporando, ya incorporamos ahí algunos proveedores, la proveeduría a través de las expos, para que se adquieran las mallas antigranizo, en una manera más rápido y con subsidios del Gobierno del Estado. El compromiso del Gobernador en la pasada reunión que tuvimos plenaria que tuvimos con los presidentes municipales y los Secretarios de ramo del Gobierno del Estado, quedó muy claro y muy patente, se van a tratar de multiplicar los precios de Gobierno del Estado, del municipio para poder potenciar los proyectos que a los municipios les interesen, estuvieron ahí el 95% de los presidentes municipales y acordaron entrar bajo ese esquema; esperamos que este Presupuesto nos permita con mayor atinencia ver la concurrencia que tengamos y podamos establecer con los Ayuntamientos del Estado de Zacatecas, y ahí poder direccionar la política agropecuaria que a los municipios les convenga. Lo demás se lo mando por escrito.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz, el Diputado Herminio Briones, para ejercer su derecho de réplica.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- No le vamos a hacer un meme mi Secretario, todo lo contrario, sabe de la amistad; eso de que “se lo mando por escrito”, de algunos compañeros Secretarios, que han comparecido en este recinto, y no han mandado nada, pero bueno. México y Zacatecas poseen una tierra sumamente rica, fértil, y productiva, sin lugar a dudas, el campo es el mayor orgullo de los mexicanos, pero lamentablemente por años ha sido olvidado, distinto lo que sucede muchos lugares del mundo, que también aquí algunos compañeros ya lo mencionaron. En nuestro país, y en nuestro Estado no hemos sabido provechar la riqueza y la bondad del campo, todo parece indicar que para los gobiernos ese sector no es rentable; por el contrario, muchas y muchos dicen que es un lastre con el que tienen que cargar todas las administraciones; es tiempo, es tiempo Secretario, con la experiencia que Usted tiene, donde al final de cuentas conoce perfectamente el campo, tiene un equipo que viene trabajando y que conoce también. Es tiempo de que cambiemos la concepción que tiene el campo zacatecano, en el campo está nuestro origen, pero también está el destino de nuestro país, nuestro Estado, nuestro municipios hoy más que nunca requieren del apoyo de quien encabeza este Estado y de quien dirige esta Secretaría tan importante para el desarrollo del mismo. Es también el tiempo Secretario, de apostar al desarrollo agroindustrial, a la tecnología, a la innovación démosle al campo nuevas y mejores condiciones para su desarrollo; sé y entiendo que este año que viene será mucho mejor, enhorabuena, Secretario, sabe que tiene Diputados aliados

para que el campo le vaya bien y su Secretaría tenga un buen Presupuesto. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Compañeras y compañeros, se ha agotado la primera ronda de participaciones, y conforme al protocolo autorizado por la Junta de Coordinación Política, en este momento consulto en forma económica a la Asamblea, si se encuentra desahogada la Comparecencia, o se requiere el desahogo de una segunda ronda de preguntas y respuestas. Solicito a nuestro Primer Secretario, tomar nota del resultado de la votación. Las Diputadas y Diputados que consideren que con esta primera ronda se encuentra satisfecha la Comparecencia... Las Diputadas y los Diputados que consideren que sea necesario abrir una segunda ronda de preguntas y respuestas.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados, se ha considerado que es suficiente con la primera ronda de preguntas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Conforme al Orden del Día, tiene ahora el uso de la voz el Secretario del Campo para dirigir su mensaje final a la Legislatura, adelante, Secretario.

EL LICENCIADO JESÚS PADILLA ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Primero para agradecer a esta Soberanía, la posibilidad que nos dieron de dar respuesta a las inquietudes que el informe que el Gobernador envió a esta Representación Social, y en el ejercicio republicano de rendición de cuentas; asimismo, les digo que en la Secretaría están las puertas siempre abiertas, para las visitas que nos quieran hacer, porque sé que recibir a un Diputado, es recibir a un gestor, la actividad primaria, no solamente la función de un Diputado, es hacer y modificar las leyes, también es atender la demanda ciudadana y ustedes son un ejemplo de lo que representa la auténtica gestoría, y el conocimiento de sus regiones. Quiero decirles también que tenemos en el Gobernador del Estado, un aliado, los campesinos y ganaderos de la Entidad un hombre que conoce del campo, porque vive y ha vivido en el campo, tenemos una gran ventaja conoce el campo, pero también tenemos la desventaja de que no lo podemos engañar en la actividad de las Secretarías, que dependen del Ejecutivo y en ustedes esperemos encontrar, para llevar a buen puerto lo que será nuestro Zacatecas. Muchas gracias, y muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañeros.
Solicito a todos los presentes ponernos de pie, para hacer la siguiente declaratoria.

**LA HONORABLE SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, HA
REGISTRADO LA COMPARECENCIA DE LICENCIADO JESÚS PADILLA
ESTRADA, SECRETARIO DEL CAMPO DE GOBIERNO DEL ESTADO, CON
MOTIVO DE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL
LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, GOBERNADOR DEL ESTADO.**

Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida, por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, a todas y a todos por su asistencia; y solicito a las Comisiones de Cortesía, acompañar a nuestro invitado a la salida de este recinto. Se cita a las 3:30, para desahogar la siguiente Comparecencia.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

**JOSÉ JUAN
ESTRADA HERNÁNDEZ.**

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA
RODRÍGUEZ CAMARILLO.**